



## La génesis de la sociedad provincial y el proceso de urbanización en el Noroeste de la Península Ibérica (siglos II-I a.C.)<sup>1</sup>

Oriol Olesti Vila<sup>2</sup>

Recibido: 21 de agosto de 2017 / Aceptado: 23 de septiembre de 2017

**Resumen.** Nuevos trabajos han permitido en los últimos años completar nuestra visión sobre el desarrollo del fenómeno urbano en el Noreste peninsular, identificando la existencia de diversas fases de urbanización, desde los primeros establecimientos protourbanos del s. II a.C. hasta la eclosión de las definitivas ciudades en la primera mitad del s. I a.C. Se analiza este proceso en su doble vertiente: *urbs* y *ager*.

**Palabras clave:** urbanización; romanización; Noreste peninsular; ejército romano.

### [en] The genesis of the provincial society and the urbanization process in the Northeast of the Iberian peninsula (2nd-1st c. BC)

**Abstract.** In recent times new research has completed our vision about the development of the urban system in northeast *Hispania*, identifying several stages: from the earliest proto-urban settlements of 2nd c. BC. until the eclosion of consolidated cities in the 1st half of 1st c. BC. This process is analyzed in its dual identity, *urbs* and *ager*.

**Keywords:** Urbanization; Romanization; Northeast Hispania; Roman army.

**Sumario:** 1. Introducción. 2. 237 a.C.-190 a.C. Conquista y represión. 3. Primera mitad del s. II a.C. Preparando el terreno: una ocupación militar preurbana. 4. Segunda mitad del s. II a.C. Primera fase de urbanización: un programa incompleto. 5. Primera mitad del s. I a.C. Segunda fase de urbanización: la eclosión del modelo urbano. 6. Referencias bibliográficas.

**Cómo citar:** Olesti Vila, O. (2017): La génesis de la sociedad provincial y el proceso de urbanización en el Noreste de la Península Ibérica (siglos II-I a.C.), en *Gerión* 35(2), 427-459.

<sup>1</sup> Este trabajo se ha desarrollado en el marco de los Proyectos HAR2013-41629-P y HAR2017-87488-R, *Paisajes de la Hispania Romana 1* y 2. IP. O. Olesti.

<sup>2</sup> Universitat Autònoma de Barcelona.  
E-mail: Oriol.Olesti@uab.cat

## 1. Introducción

Cuando hace ya algún tiempo emprendí el estudio del fenómeno de la romanización en el territorio del Maresme fui consciente de que no era posible analizar este proceso histórico sin incorporar al debate la inmensa cantidad de nueva información arqueológica que desde el inicio de los años 80 se había obtenido, y analizarla desde un punto de vista territorial, como una parte fundamental de un paisaje histórico determinado.<sup>3</sup> Afortunadamente, desde entonces hasta la actualidad, y no sólo en el Maresme sino en toda la Península, el volumen de nuevos estudios históricos, arqueológicos y de paisaje antiguo nos ha permitido incrementar exponencialmente nuestro corpus documental, re-examinando y reinterpretando nuestras propias lecturas de las fuentes literarias y nuestros previos modelos de interpretación histórica.<sup>4</sup> Este incremento de información ha llevado a nuevas interpretaciones, y nos ha permitido identificar la complejidad de un fenómeno histórico mucho más diverso de lo que muchos habíamos considerado. En otras palabras, cuanto mejor conocemos los fenómenos de conquista e integración de los diversos territorios peninsulares a lo largo de los siglos II-I a.C., más complejo nos aparece el proceso, más diverso y –por ello mismo– más específico y particular. Esta diversidad –o lo que es lo mismo, la inagotable capacidad romana para adaptarse y transformar realidades sociales, económicas e históricas diferentes– no debe sin embargo esconder que algunos de los tradicionales mecanismos romanos de control e integración –como la difusión del modelo urbano– siguieron siendo fundamentales, aunque ahora sabemos que ni en todos lugares la cronología fue la misma, ni siempre –en lo que me parece aún más interesante– el fenómeno urbano resultante fue uniforme: en muchas regiones el estatuto urbano fue mucho más una realidad política y jurídica que no una verdadera realidad urbanística, arquitectónica. Además, cada vez aparece más claramente el papel del ejército romano (brazo activo de la administración provincial romana) en estos fenómenos, un papel que si bien se sobreentendía, podemos empezar a definir de manera más precisa.

En este trabajo analizaremos el proceso del surgimiento del fenómeno urbano en el Noreste peninsular entre los siglos II-I a.C., un proceso que –a nuestro modo de ver– debe considerarse paralelo al propio proceso de surgimiento de la sociedad provincial, intentando establecer las diversas fases de eclosión y consolidación de este fenómeno histórico así como sus diferencias regionales. Para no repetir los argumentos de otros trabajos anteriores ya mencionados, intentaremos destacar especialmente las novedades que los trabajos más recientes han ido aportando al debate científico, en especial los resultados de algunos proyectos de investigación novedosos que permiten matizar o completar algunos de los argumentos tradicionalmente aceptados. Para ello, seguiremos un orden cronológico, organizado por periodos amplios que permiten relacionar los datos arqueológicos con los procedentes de las

<sup>3</sup> Olesti 1992 y 1995. Aquello nos obligó a hacer frente a un problema aún persistente en nuestros trabajos, la difícil relación entre las cronologías procedentes de las fuentes literarias y las dataciones arqueológicas, siempre más relativas y sujetas a los vaivenes propios de la disciplina. Nuestra opción fue estructurar los diversos datos y fenómenos arqueológicos en cronologías amplias, de unos 50 años de duración, identificando fases de cambio y transformación globales, una estrategia que creemos sigue siendo fundamentalmente válida.

<sup>4</sup> En mi caso, estas visiones previas pueden encontrarse por ejemplo en Olesti 1995, 2000, 2006 y 2010a. Un resumen de mis trabajos desarrollados hasta aquel momento puede verse también en Arrayás 2007. Más recientemente, y con una intención más global, puede verse Olesti 2014.

fuentes literarias. Es evidente que no todos los territorios evolucionaron de la misma manera, ni al mismo tiempo, pero creemos que es posible construir un modelo de interpretación verosímil, coherente, que a pesar de no poder abarcar de manera exhaustiva la totalidad de las realidades territoriales y arqueológicas del Noreste peninsular, permita explicar la mayor parte de los fenómenos históricos y sociales del proceso de romanización.

## 2. 237 a.C.-194 a.C. Conquista y represión

Esta fase comprende el periodo transcurrido entre los inicios de la presencia bárquida en la península y el fin de los periodos más convulsos vinculados a la conquista romana, fijada en torno al 194 a.C., con el fin de las actuaciones catonianas. Se trata del periodo más conflictivo y con más presencia de tropas militares –tanto púnicas, como romanas e indígenas– sobre el territorio del Noreste, lo que sin duda provocó notables cambios en las pautas territoriales de estas diversas áreas. Ya en anteriores trabajos inventariamos y analizamos –tanto en el ámbito de fuentes literarias antiguas como en el de elementos arqueológicos– los principales fenómenos documentados durante este periodo, por lo que no vamos a reincidir en ello. Además, recientes trabajos han permitido incrementar notablemente la base documental para esta fase, especialmente el periodo de la segunda guerra púnica, presentando un muy interesante nuevo estado de la cuestión.<sup>5</sup> El gran esfuerzo bélico que el periodo supuso para Cartago, Roma, y sus aliados indígenas, empieza a ser un marcador importante arqueológico, tanto a nivel de destrucciones y abandonos de *oppida* indígenas, como por la identificación de los primeros campamentos temporales, bien romanos (La Palma, Tivissa) como incluso probablemente púnicos (en las inmediaciones del Vilar de Valls).<sup>6</sup>

Todos estos nuevos datos arqueológicos no hacen sino confirmar un relato histórico que las fuentes antiguas ya permitían esbozar. Así, por ejemplo, la incesante interacción entre los pueblos indígenas del Noreste y sus juegos de alianzas y contraalianzas con las potencias mediterráneas se proyecta precisamente en las rutas de circulación y centros de aprovisionamiento de los principales ejércitos a lo largo del periodo, rutas siempre dominadas por importantes establecimientos indígenas. Así, el papel clave de *Emporion* y *Rhode*, que debemos entender no sólo como aliados sino también como núcleos locales (es decir, “indígenas” a ojos púnicos o romanos), se ve confirmado por el importante papel de sus emisiones monetarias en los contextos arqueológicos de este momento.<sup>7</sup>

Por lo que respecta al tema central en este trabajo, el desarrollo del modelo urbano en el Noreste, es interesante destacar como este largo periodo bélico pudo en parte

<sup>5</sup> Trabajos anteriores, Olesti 2006 y 2010a. Trabajos más recientes: Vervaeet – Ñaco 2007; Cadiou 2008; Noguera *et alii* 2014 y, especialmente, Noguera *et alii* 2013.

<sup>6</sup> A estas novedades podríamos añadir la localización por parte de nuestro equipo de significativos niveles de destrucción en el *castellum* de origen indígena del Tossal de Baltarga (Bellver de Cerdanya), que por primera vez podrían documentar el siempre intuido paso axial pirenaico de las tropas púnicas, a través del valle del Segre-Tet por la Cerdanya (Oller *et alii* e.p.).

<sup>7</sup> Por ejemplo con algunos ejemplares localizados en las prospecciones intensivas realizadas en el campamento romano de La Palma, probablemente la *Nova Classis* mencionada en las fuentes cerca del estuario del Ebro (Noguera *et alii* 2013).

contribuir a incrementar el rol de algunos *oppida*, núcleos centrales del poblamiento de las *civitates*, en detrimento del poblamiento rural y de otros núcleos secundarios. Así, sabemos que en numerosos yacimientos se produjo un incremento de la población residente intramuros, constatado por la subdivisión de espacios domésticos o la ocupación de los espacios de calle por viviendas (Moleta del Remei, Tornabous, Ciutadella de Calafell, Castellot de la Roca Roja, Torre Roja, Turó del Vent...). Sin duda el origen de este fenómeno –que coincide con el refuerzo de los sistemas de fosos, murallas y torres– fue el incremento de la inestabilidad, pero también pudo contribuir a la consolidación de algunos núcleos centrales en el territorio, potenciados respecto a otros. Así, por ejemplo, sabemos que un proceso de sinecismo inducido por el conflicto bélico se produjo en el caso de los arévacos, con el crecimiento de su capital *Numantia*, y esto también pudo suceder en algunas áreas del noreste.

Un segundo elemento que se desprende de este largo período bélico fue la compleja situación que supuso para las *civitates* indígenas la gestión de su antiguo territorio, amenazado en primer lugar por el mundo púnico, y después por Roma. Es evidente que para cualquier *civitas* la explotación de su territorio dependiente y de sus recursos era un elemento clave, imprescindible para mantener su sistema económico y social, con sus élites preeminentes. Con la llegada primero de Cartago y después de Roma, la capacidad de las *civitates* para controlar estas tierras y sus recursos se puso en entredicho, convirtiéndose en un punto importante en los pactos de alianza o rendición. Sabemos que Roma inició una hábil política de gestión de las tierras hispanas, bien garantizando a los aliados su integridad –incluso presentándose como su defensor frente otras comunidades–, o bien, en algunos casos excepcionales, confiscándola y repartiéndola a sus aliados, como ocurre en el caso de los mercenarios púnicos hispanos que luchaban en Italia el 215 a.C. y que recibieron tierras en Hispania.<sup>8</sup> En la otra cara de la moneda, cuando en el 205 a.C. los romanos sometieron la última rebelión ilergeta, exigieron la entrega de Mandonio o de lo contrario conducirían a sus ejércitos a sus campos y a los de sus aliados en lo que es una evidente referencia a la pérdida de su integridad territorial.<sup>9</sup> Es posible por tanto intuir, ya desde un momento muy antiguo de la presencia romana, como Roma utiliza el control sobre la tierra como mecanismo de castigo y premio. Así, el otorgamiento de tierras a los mercenarios implica, forzosamente, la confiscación de tierras a pueblos castigados, y viceversa, el mantenimiento de la integridad territorial, justifica en buena parte la ocupación temporal y las alianzas.

A su vez, y sin duda ligado al control del territorio, fue clave también en este período bélico el papel de las élites locales. Si inicialmente la colaboración con Roma consolidó a algunos personajes, a los cuales –como indica Polibio respecto a Indibil<sup>10</sup>– su colaboración con Roma permitió incrementar su poder, a partir del 197 el dominio romano supuso un grave perjuicio para estas mismas élites. En el caso del Noreste sabemos que fueron los *senatores* indígenas quienes mantuvieron el control de las ciudades sublevadas, porque a ellos se dirigió Catón cuando intentó negociar su rendición, lo que demuestra que la revuelta era compartida, sino instigada, por las elites indígenas. En otras palabras, ante la reducción de la renta provocada por la presencia romana, y pese al mantenimiento de la integridad territorial que Roma

---

<sup>8</sup> Liv. 23.46.

<sup>9</sup> Liv. 29.3.

<sup>10</sup> Plb. 21.9.

había garantizado a sus aliados, el sistema urbano indígena había entrado en crisis, y la mejor opción para las *civitates* locales –incluidas las élites– era el enfrentamiento militar. Quizás aquí de nuevo el caso más significativo sería el de los *Bergistani*. Según Livio,<sup>11</sup> los bergistanos atacaban los campos pacificados de la provincia, amenazando por tanto la integridad de las otras comunidades. Ante el ataque de Catón, su *princeps* no dudó en pactar con los romanos la entrega de una parte de sus compatriotas, algunos de los cuales fueron vendidos como esclavos o ejecutados (*praedones*, dirá Livio).<sup>12</sup> A cambio de su traición, el noble y sus parientes (*cognati*) quedaron libres y conservaron sus propiedades (*habere*), entre las que es probable que estuviesen las tierras.

Este sistema de control y explotación del Noreste peninsular ha sido definido por Ñaco como “economía de guerra”, y supone que en estas fases no se estableció un sistema tributario regular y constante sino más bien un modelo *ad hoc* de exacciones de diverso tipo. Estamos de acuerdo con ello, si bien la referencia de Livio<sup>13</sup> a los *vectigalia* establecidos por Catón en *Citerior* a las minas de hierro y plata en el 194 a.C. supone un punto de matización al modelo.<sup>14</sup> La confiscación de este tipo de minas (y probablemente también las de sal, mencionadas junto a las de hierro y plata por el propio Catón en sus *Orígenes*)<sup>15</sup> suponía de nuevo una intervención directa sobre los territorios y los recursos indígenas. Catón se refiere en esta segunda cita tanto a la sal gema (tradicionalmente identificada con las minas de Cardona), como a las abundantes minas de hierro y plata que se hallan *citra Hiberum*, es decir, a este lado del Ebro. El Noreste peninsular no es considerado un territorio especialmente rico en minas de plata (excepto quizás el área del Priorat), ni tampoco en minas de hierro, y sin embargo es clara la referencia de Catón a su elevado rendimiento –e, indirectamente, a los *vectigalia* que su arriendo suponía para el Estado–, lo que nos lleva a pensar en la explotación de filones quizás modestos pero numerosos (sin duda ya explotados por el mundo indígena previamente), y quizás también en filones ubicados en áreas Pirenaicas o incluso norpirenaicas, como la zona del Canigó o Les Corbieres,<sup>16</sup> que posiblemente quedaron incluidas en la *provincia* desde un momento muy temprano. En cualquier caso, parece que pese a un sistema poco organizado de exacciones, algunos recursos –significativamente los mineros– sí que fueron organizados de manera planificada, siendo confiscados y arrendados siguiendo un modelo bien establecido. Más adelante retomaremos esta cuestión.

### 3. Primera mitad del s. II a.C. Preparando el terreno: una ocupación militar preurbana

Es posiblemente este período el que más novedades arqueológicas ha aportado al debate en los últimos años.<sup>17</sup> Así, si bien debemos seguir considerando a la primera

<sup>11</sup> Liv. 34.21.

<sup>12</sup> *Ibid.*

<sup>13</sup> *Ibid.*

<sup>14</sup> Ñaco 2003. Recientemente el propio autor (Ñaco 2010, 166) reconoce que estos *vectigalia* sobre los monopolios del Estado y sobre las aduanas serían una excepción a su modelo.

<sup>15</sup> Gell. *NA* 2.22.28-29.

<sup>16</sup> Mantenant 2014, 249-292 (Corbieres), 85 (Canigou); Olesti 2014, 321 y ss.; Olesti – Mercadal 2017.

<sup>17</sup> Una reciente presentación de estas novedades en Padrós – Ruiz de Arbulo 2015; Pera – Vidal 2016.

mitad del s. II a.C. como un período post-traumático en el Noreste, con una recuperación demográfica y económica lenta –testimoniada por ejemplo en la notable disminución de silos amortizados en estas cronologías, el descenso en la producción de ánfora ibérica, así como por una evidente reducción del dinamismo en los yacimientos indígenas–, es cierto que recientes trabajos arqueológicos han mostrado una nueva faceta de la actividad romana, hasta este momento poco conocida: la presencia militar.

La visión que nos transmiten las escasas fuentes literarias sobre este periodo indican, como se recoge en el conocido texto previo a la llegada de T. Sempronio Graco a Citerior en el 180 a.C., que tan sólo las *civitates* indígenas más cercanas a los campamentos de invierno estaban sometidas (*in dicionem*), mientras que las más alejadas permanecían en armas.<sup>18</sup> Estos *hiberna* deben identificarse junto o en el interior de algunos centros urbanos preexistentes que aparecen jalonando la llegada de tropas y avituallamientos romanos a lo largo de este periodo: *Emporion*, *Tarraco*, *Carthago Nova*, probablemente también *Saguntum*... Para el caso del Noreste tenemos la suerte de que algunos novedosos trabajos han aportado nueva luz al respecto. Así, en el caso de *Emporion*, recientes trabajos arqueológicos han permitido documentar un nuevo lienzo de muralla que delimita un gran espacio frente a la ciudad griega –y que engloba también buena parte de la posterior ciudad romana– datable en la primera mitad del s. II a.C., aproximadamente en el 2º cuarto del s. II a.C.<sup>19</sup> La muralla ha sido excavada en diversos sondeos, y su recorrido se ha identificado con seguridad a lo largo de unos 30 m. Su prolongación teórica conduce, hacia el noreste, hacia la zona del puerto, y parece cerrar la salida meridional de la ciudad griega, la *neapolis*. Hacia el sureste, la prolongación de la muralla coincide con unas estructuras murarias ya localizadas en los años 50, ubicadas por debajo de la muralla de principios del s. I a.C., y que permitían identificar un lienzo de muralla con dos torres cuadrangulares y, en el extremo más occidental, una entrada en clavícula típica de los campamentos y las fortificaciones militares. En el interior del espacio amurallado se han localizado diversas estructuras contemporáneas (como cisternas, un almacén, un horno, trincheras para la obtención de áridos, etc.) de una cronología relativamente breve, que ocupa el segundo y el tercer cuarto del s. II a.C.<sup>20</sup> Pero quizás lo que más sorprende es que buena parte de estas estructuras no se construyeron sobre un espacio vacío, sino que, al contrario, tanto la muralla como las estructuras de almacenaje y producción más meridionales amortizaron y destruyeron una necrópolis griega preexistente. Las necesidades defensivas de este nuevo espacio pasaron claramente por delante de la tradición funeraria de los habitantes de la ciudad y “encerraron” casi por completo a los habitantes de la *neapolis*, lo que nos parece altamente significativo.

Finalmente, también en la llamada zona del parking, en frente y extramuros de la ciudad griega (y, por lo tanto, posiblemente en lo que sería el interior del nuevo perímetro murario) se ha identificado nuevas estructuras, de nuevo amortizando –y en consecuencia inutilizando– una área previa de necrópolis de los siglos IV-III a.C. Se trata de un notable conjunto termal datable en los primeros decenios del s. II

<sup>18</sup> Liv. 40.35. García Riaza 2012.

<sup>19</sup> Castanyer *et alii* 2014, 208; Castanyer *et alii* 2015, 110 y, en especial, 124-125.

<sup>20</sup> Castanyer *et alii* 2015, 116. Además, también por excavaciones más antiguas se conocía la existencia en este nuevo solar de un espacio fortificado, con diversas cisternas, que se vinculaba a un núcleo militar preexistente, quizás un *praetorium*. El total del establecimiento sería de unas 20 ha. Sobre los baños de mediados de s. II a.C., véase Castanyer *et alii* 2015, 123-124.

a.C., que había sido enmascarado por su reutilización ya en el s. I a.C. como zona de producción metalúrgica (de plata y plomo). La dimensión del *balneum* es notable, y su planta es parecida a la de otras termas localizadas recientemente de similar cronología, como las de Cabrera de Mar. El equipo de *Emporion* considera estas estructuras como los restos de un campamento post-catoniano, datable a partir del segundo cuarto del s. II a.C., que albergó tropas de origen itálico pero también auxiliares indígenas, y que demuestra el papel clave de la ciudad como puerto de aprovisionamiento del ejército romano, aprovisionamiento que cuenta con materiales de procedencia mediterránea (vino itálico y rodio por ejemplo) pero también local (con una importante presencia de ánfora ibérica).

Esta combinación de ciudad preexistente, puerto, más campamento militar cercano, se daría también en el caso de *Tarraco*. Es cierto que en este caso las estructuras campamentales como tales no han podido ser identificadas,<sup>21</sup> pero la existencia de una fase de la muralla anterior a mediados del s. II a.C. (que incluye torres como la de Minerva) permite pensar en una ubicación elevada por encima del *oppidum* indígena. El papel de *Tarraco* como punto de desembarco de las tropas romanas durante el s. II a.C. aparece claramente en las fuentes literarias (por ejemplo Liv. 40.39), y si bien es cierto que las estructuras conservadas arqueológicamente no son concluyentes, no parece lógico dudar de su papel central en la administración de la *provincia*. Además, como sucede en el caso de *Emporion*, su ubicación no sólo se corresponde con un núcleo indígena potente y un puerto notable, sino que se halla junto a la desembocadura de un río que supone una importante vía de comunicación hacia el interior (como lo eran el Fluvià y el Ter en el caso ampuritano, y lo es el Francolí en el de *Tarraco*).

Conocemos un tercer centro de este tipo, que nos dibuja un modelo similar (ciudad indígena, centro campamental y puerto —en este caso embarcadero—) de una cronología similar o un poco posterior: se trata del yacimiento de Ca l'Arnau (Cabrera de Mar). Aquí, al pie y a menos de 1 km del *oppidum* de Burriac, se erigió en el segundo cuarto del s. II a.C. un centro de nueva planta de filiación itálica de unas 3 ha.<sup>22</sup> El establecimiento incluye una red de calles ortogonales (alguna de 5 m de anchura), varias *domus* con pavimentos de *signinum* teselados y, sobre todo, un conjunto termal de segundo cuarto de s. II a.C. Se trata de unas termas de carácter público, de 450 m<sup>2</sup>, que no sólo responden al modelo itálico de los baños, sino que fueron construidas con algunos materiales directamente traídos del Golfo de Nápoles. Incluso recientemente ha sido excavado la base de un muro de podio con escaleras en Can Masriera, que parece indicar la existencia de un posible sector de templos en el lugar. Estos hallazgos se complementan con la aparición en estratos de relleno de gran cantidad de fragmentos y escoria de metal, piezas discoidales, recortes de plomo y estaño, que se han interpretado como lingotes de donde se extraería el material para acuñar moneda, y que permiten identificar el lugar con la seca de *Ituro*.

<sup>21</sup> Hourcade 2014.

<sup>22</sup> Rodrigo *et alii* 2015, 45; Pera *et alii* 2016, 194; Sinner – Ferrer 2016, 195. La cronología fundacional del establecimiento se ha datado generalmente alrededor del 150 a.C. (Martín 2000; Sinner 2015; Sinner – Ferrer 2016), pero la presencia de materiales más antiguos y su ubicación costera parecen definir un momento algo anterior al de otros de la segunda mitad del s. II a.C. Además, la existencia de un pozo y un depósito hidráulico amortizado durante la primera mitad del s. II a.C. (L'Hostal), y los estratos asociados a la construcción de las termas, parecen reforzar esta cronología del segundo cuarto del s. II a.C., no para todas las estructuras —lógicamente, puesto que Ca l'Arnau fue ocupado durante unos 80 años— pero sí para el primer establecimiento.

Sin embargo, no podemos analizar el conjunto de Ca l'Arnau sin tener en cuenta que se halla ubicado en el área suburbana de Burriac, un *oppidum* de casi 10 ha que podemos considerar la capital de los *Laietani* al menos desde el s. IV a.C. Precisamente en torno al momento de fundación de Ca l'Arnau, Burriac sufre una importante remodelación, con la construcción de una nueva puerta monumental y la reorganización de su urbanismo, que incluyó por ejemplo la construcción de un pequeño centro vitivinícola. Como ya propusimos hace tiempo, los edificios itálicos de Ca l'Arnau deben entenderse como un verdadero barrio extramuros, una nueva zona de desarrollo, del conjunto urbano y peri-urbano de Burriac-*Ilturo*.<sup>23</sup> Así, el reciente estudio de los grafitos conservados en el yacimiento muestra una preeminencia absoluta de los ibéricos, y la localización de diversos enterramientos infantiles bajo pavimentos domésticos muestra también la continuidad de tradiciones indígenas.<sup>24</sup> No estaríamos, pues, ante un simple modelo de ciudad alta indígena y baja itálica, sino ante un conjunto unitario –una conurbación– con sectores diferenciados, en todos los cuales conviven poblaciones indígenas y foráneas, y que ha incorporado los elementos claves del fenómeno urbanizador romano: nueva puerta fortificada, baños, residencias señoriales tipo *domus*, un posible sector de templos itálicos (que convive con un pequeño santuario ibérico en altura, la Cova de les Encantades), y probablemente acuñación de moneda. No deja en este sentido de ser significativo el hallazgo de una tablilla de madera y un estilo de plata en el *oppidum*, y no en Ca l'Arnau, o los antropónimos ibéricos localizados en Ca l'Arnau, entre los que destaca uno bímembre, fragmentado, grabado *ante-coctem* en uno de los *tubuli* fabricados para cerrar la cubierta de los baños.<sup>25</sup> Es decir, a la vez que se registraba por escrito en el *oppidum*, un artesano ibérico fabricó parte del material de construcción de las termas: un mundo híbrido, dinámico, en un núcleo urbano a medio camino entre la antigua ciudad indígena y la nueva *urbs* romana. También a nivel onomástico esta hibridación parece clara: no se ha localizado ningún grafito latino ni en Burriac ni en Ca l'Arnau, pero junto a la veintena de antropónimos ibéricos documentados, tres de ellos podrían representar nombres personales latinos (*kai/Gaius*, *bilake/Flaccus*, dos en Burriac y uno en Ca l'Arnau), mostrando el inicio del proceso de latinización de estas comunidades. La ubicación de Ca l'Arnau, a diferencia de los campamentos de *Emporion* y de *Tarraco*, no presenta una posición preeminente frente al *oppidum* indígena, por lo que su ubicación responde más a su conexión con el mar y el embarcadero, que no a necesidades defensivas. Ello indica que se erigió en un contexto pacificado, pero no exento de dominio: así, las estructuras de Ca l'Arnau se erigieron sobre una necrópolis ibérica (Can Rodón de l'Hort) –como ocurrió en *Emporion*– y diversos campos de silos amortizados a principios del s. II a.C. La idea de un centro indígena –con su nuevo suburbio– que actuó como *hiberna* y punto de apoyo de la infraestructura militar y administrativa romana, parece el más convincente. Un centro híbrido, que pudo quizás albergar a alguno de los *praefecti oppidi* que menciona Livio<sup>26</sup> en el 171 a.C. controlando las exacciones sobre el mundo indígena. En cualquier caso, y a la luz de los nuevos hallazgos, el marcado carácter indígena de una parte de su población, la presencia de elementos vinculados a la logística militar,

<sup>23</sup> Olesti 2000, 66.

<sup>24</sup> Sinner – Ferrer 2016.

<sup>25</sup> Sinner – Ferrer 2016, 209.

<sup>26</sup> Liv. 43.2. Olesti 1995, 55 y 304.

y la posibilidad muy convincente que se trate del solar de la ceca ibérica de *Ituro*, permite reforzar su función como posible centro de abastecimiento de tropas, donde los *auxilia* indígenas (no forzosamente locales) debieron jugar un papel importante. Su ubicación casi exacta a medio camino entre los centros algo más antiguos de *Tarraco* y *Emporion* parece dibujar una fase más avanzada en el proceso de control y explotación de los territorios costeros del Noreste, un tercer punto de intervención ubicado precisamente junto al segundo *oppidum* ibérico más importante de todo el mundo ibérico del Noreste y en un punto con un acceso relativamente fácil hacia la Cataluña central. La estrategia romana no parece casual, sino plenamente coherente: control de la primera línea litoral y pre-litoral del Noreste a partir de la yuxtaposición de sus centros campamentales (en algunos casos, verdaderos *hiberna*) junto a las antiguas capitales indígenas, potenciadas (pero a la vez dominadas) por este “abrazo del oso” del ejército romano.

Esta novedosa presencia militar no debe hacernos olvidar que la mayor parte del poblamiento de la primera mitad del s. II a.C. siguió estructurado en torno a los *oppida* indígenas supervivientes, claramente mayoritarios respecto a los que desaparecieron en el periodo bélico anterior. Aunque todavía está por hacer el estudio global de esta continuidad en el Noreste, puede servir como ejemplo el caso de los indiquetas, donde frente a 8 *oppida* que sabemos se abandonaron a finales s. III e inicios del s. II a.C., pervivieron a lo largo del s. II más de 20. Es cierto que en muchos de estos casos es difícil diferenciar claramente niveles y estructuras específicamente de la primera mitad del s. II a.C., pero la continuidad de la ocupación permite pensar que siguieron activos durante el periodo, si bien es cierto que no se trató precisamente de un momento muy dinámico (escasos silos, pocas reformas, poca actividad edilicia en general).

Algunas afortunadas excepciones, sin embargo, permiten ver la evolución de estas ciudades indígenas, como son los casos de Darró (Vilanova i la Geltrú), St. Julià de Ramis (Girona) y Ca n'Olivé (Cerdanyola). Quizás es Darró el caso más espectacular, donde de nuevo se reproduce lo que parece un modelo característico: una ubicación costera, una distancia equidistante entre Cabrera y Tarraco, y la existencia de un puerto-fondeadero. De origen ibérico pleno, a partir de la primera mitad del s. II a.C. el *oppidum* protagoniza un gran crecimiento, siguiendo un modelo ortogonal planificado: calles flanqueadas por un pórtico y aceras (con piedras hincadas para protegerlas del tráfico rodado), un elaborado sistema de decantación y distribución de aguas, unidades domésticas y artesanales complejas, y un nivel de cultura material itálica muy elevada (en niveles de primera mitad de s. I a.C. se han hallado elementos como una árula o un reloj solar).<sup>27</sup> Se trataba de un centro costero asociado a un puerto-fondeadero, muy vinculado en los ss. IV-III a.C. al comercio púnico, y que parece ahora hacer lo mismo respecto al romano, pero que mantiene una clara filiación local. Significativamente, los nuevos espacios edificados a partir de la primera mitad del s. II a.C. están especialmente dedicados a la producción metalúrgica, especialmente el tratamiento del hierro.<sup>28</sup>

<sup>27</sup> Sobre Darró el trabajo más reciente es el de López 2013, en especial 373.

<sup>28</sup> López 2013. También, significativamente, el final del *oppidum* hacia el 70-50 a.C. coincide con la cronología final de muchos otros establecimientos de este tipo. Un caso similar al de Darró parece ser, ya en el País Valenciano, el de Torre de la Sal (Cabanès – Flors 2009). Se trata de un *oppidum* ibérico, con niveles del Hierro Antiguo, ubicado en una elevación junto a la costa y con un embarcadero. Presenta continuidad durante los siglos II-I a.C., justamente el periodo de más extensión del yacimiento. Una vez más de modo significativo, se

Como último ejemplo, y mostrando la continuidad de las formas de poblamiento indígena no sólo a nivel de *oppida* sino también de núcleos de poblamiento secundario –e incluso de núcleos rurales–, nos referiremos brevemente al Turó Rodó (Lloret de Mar). Se trata de un pequeño poblado fortificado de apenas siete habitaciones, alineadas en una muralla/pared perimetral. La cultura material del yacimiento (que pervive hasta el 60 a.C.), así como la técnica constructiva de los muros, es típicamente indiqueta, pero –sorprendentemente– el estudio de la métrica ha demostrado la planificación del establecimiento siguiendo el módulo de la *pertica* romana (basada en el *decempeda*, los diez pies romanos), un módulo documentado ya en Burriac y en otros establecimientos de similar cronología.<sup>29</sup> Ello implica que a principios del s. II a.C. no sólo muchos establecimientos fortificados ibéricos se mantuvieron activos, sino que incluso se construyeron otros nuevos, y para ello se utilizaron medidas –es decir, una planificación– de filiación romana, aunque probablemente realizada por los propios habitantes indígenas. Su ubicación en la costa, en un promontorio estratégico, de nuevo nos muestra el interés romano por estas zonas costeras.

Podríamos seguir con muchos otros ejemplos de *oppida* indígenas (algunos notvedosos, como el magnífico *oppidum* Layetano de Puig del Castell de Cànoves-Samalús)<sup>30</sup> que no sólo perviven a lo largo de la primera mitad del s. II a.C., sino que muestran una fase notablemente activa. Creemos que no es necesario. Parece claro que a lo largo de esta fase, y tras un duro periodo de recuperación post-bélica, las *civitates* indígenas del Noreste que sobrevivieron al conflicto se adaptaron a las demandas y requisiciones del nuevo orden romano. El modelo de exacciones requería sin duda de la colaboración del mundo indígena. Más allá de las requisiciones y actos bélicos (que explican los grandes botines procedentes de *Citerior* a lo largo de la primera mitad del s. II a.C.) debió existir una fuerte diversidad de métodos de drenaje de los bienes y rentas locales, lógica teniendo en cuenta que el sistema provincial romano estaba en fase de laboratorio. El caso más emblemático, y citado para defender las teorías más contrapuestas, es la de la embajada de los hispanos a Roma en el 171 a.C.<sup>31</sup> Es probable que en este pasaje se esconda el modelo de exacciones establecido por Roma, probablemente vinculado a la obtención de una parte de la renta campesina de estas comunidades, que podía ser drenada en especie, convertida en moneda, u obtenida a través de una compra forzada.<sup>32</sup> Un elemento sin embargo parece claro: lo que aquí aparece es un modelo de exacciones impuesto a los aliados (*socii*), que se yuxtapone al propio modelo indígena de poblamiento y producción, que se articula a partir de los *oppida*. Son los *oppida* los nódulos de este sistema, los “puntos de apoyo” de la administración romana, con *praefecti oppidi* explícitamente controlando su producción y su fidelidad. La cierta limitación y ordenación de este drenaje testimoniado en el 171 a.C. puede interpretarse como una mínima concesión a los aliados, por lo tanto a los pueblos más favorecidos en los pactos de *deditio* establecidos. La necesidad de contar con estos nódulos podría explicar en buena parte la continuidad de muchos de estos centros, en este caso de los *oppida* aliados.<sup>33</sup>

---

encuentra ubicado casi exactamente a medio camino entre la desembocadura del Ebro (y el campamento de La Palma) y Sagunto, pudiendo ser un nuevo ejemplo de *hiberna* de segundo rango.

<sup>29</sup> Olmos 2010, 296.

<sup>30</sup> Se trata, como veremos más adelante, del posible solar de la *civitas* ibérica de *Lauro* (Guardia 2015).

<sup>31</sup> Liv. 43.2.

<sup>32</sup> Naco 2003.

<sup>33</sup> Olesti 2006. Este modelo implica también que la mayor parte de las tierras siguieron en *possessio* de las *civitates*

Como hemos visto, junto a esta “red de apoyo” de los centros indígenas, pieza clave del sistema de explotación de los recursos del Noreste provincial, Roma establece nuevos núdulos de filiación inicialmente militar, *hiberna* dispuestos de manera coherente (y hasta cierto punto, planificada)<sup>34</sup> aunando diversas características: una ubicación básicamente costera (la mejor y más segura vía de aprovisionamiento en caso de imperiosa necesidad, y también el punto de embarque de las exacciones), junto a centros indígenas aliados de primer orden (es decir, capitales), y que controlan extensos territorios ricos en recursos (agrícolas, ganaderos y humanos). Creemos también que la variable de la minería sería especialmente importante, y si bien los núcleos itálicos mencionados no parecen hallarse especialmente cerca de zonas metalúrgicas, su ubicación estratégica en la costa permitiría que desde ellos se articulase el control sobre las áreas mineras, desplegando una red de *praefecti oppidi* sobre los centros indígenas más vinculados a esta actividad (explotación de hierro, plomo, minas de sal, etc...), así como garantizar su traslado por vía marítima hacia la península itálica.

Finalmente, y para retomar el tema central del trabajo, esta fase no fue en sí misma una fase urbanizadora, puesto que los nuevos núcleos no pueden considerarse fundaciones urbanas *ex novo*, ni tenían todavía una *facies* urbana suficiente, pero sin duda supusieron un paso previo muy importante en la integración de la sociedad indígena (y en especial de sus élites) al nuevo marco territorial.<sup>35</sup> Deberíamos hablar en este sentido de una fase proto-urbana, en tanto que algunas de las características que implican la urbanización romana sí estuvieron presentes: la difusión de los espacios públicos de representación (como podría ser el *campus* o los *principia* del campamento), la presencia de templos (como en Cabrera), la utilización de baños termales, la difusión del modelo de la *domus* de tipo helenístico, todos ellos fueron elementos urbanos que empezaron a difundirse en estos centros híbridos. Serían tanto centros híbridos por la convivencia de elementos arquitectónicos ibéricos y romanos, como por la co-existencia de pequeños grupos de población romana e itálica, junto a la población indígena (local, y quizás también de otras zonas, como serían los *auxilia* establecidos en estos núcleos de filiación militar). Finalmente, también aquí se daría otro de los fenómenos fundamentales del proceso de integración: la adopción de la escritura como elemento clave para la administración y la gestión de los recursos (bien testimoniada por los estilos *-styli-*, abundantes en estos contextos),<sup>36</sup> la latini-

---

indígenas, siguiendo el modelo llamado de la *redditio*, tal y como demuestran los hechos vinculados a las operaciones de T. Sempronio Graco, o documentos como el Bronce de Lascuta (*CIL* II 5041; Naco 2003; Olesti 2006). La *redditio* era una garantía para que las élites pactistas no sólo mantuvieran, sino que reforzaran el control sobre sus tierras y sus poblaciones dependientes, quizás por primera vez verdaderamente privadas.

<sup>34</sup> Aunque en general se descarta la visión de una conquista “planificada” por parte de Roma en fechas tan antiguas, hay que reconocer que su despliegue sobre el territorio del Noreste responde a una vertebración bien organizada, como lo demuestran las distancias tan equidistantes (entre 70-100 km) entre los centros costeros que hemos destacado. Un cálculo aproximado permite identificar una ruta *Emporion* (+110 km) Cabrera de Mar (+70 km) Darró (+40 km) *Tarraco* (+70 km) La Palma/*Hibera* (+70 km) Torre de la Sal (+65 km) y como último eslabón *Saguntum*. El estratégico puerto de Denia podría ser el siguiente punto. El largo tramo inicial entre *Emporion* y Cabrera podría estar jalonado por puntos intermedios como Castell (Palamós), un interesante núcleo ibérico con una significativa fase republicana, ubicado a unos 40 km de *Emporion* y 70 km de Cabrera.

<sup>35</sup> Tampoco fueron estrictamente fundaciones *ex novo* los núcleos de *Italica*, *Carteia*, *Corduba* o *Gracchurris*, que vivieron procesos similares. En realidad, parece tratarse de un fenómeno similar al del Noreste, indicio de una etapa pre-urbanizadora (Olesti 2014).

<sup>36</sup> La *literacy* de la que hablan los investigadores anglosajones, fundamental para entender el proceso de aculturación del periodo. Es significativo, en este sentido, que durante el s. II a.C. el proceso implica una gran difusión de la escritura ibérica no dual, precisamente resultado de la simplificación y generalización del hábito

zación de la onomástica (con algún ejemplo en Burriac y Cabrera), y más adelante, la difusión del latín entre las comunidades locales.

Los grandes protagonistas de este fenómeno de hibridación fueron especialmente las élites indígenas, población preeminente en los *oppida* afectados, y parte fundamental en los pactos de rendición con la administración romana. Roma potenció su colaboración e interlocución respetando o incrementando una parte de sus antiguos privilegios (probablemente, el control de las tierras), aunque fuera a través de formas precarias, que les permitieron seguir manteniendo un rol como terratenientes aún considerable.

#### 4. Segunda mitad del s. II a.C. Primera fase de urbanización: un programa incompleto

Las costuras del modelo territorial y político de la primera mitad del s. II a.C. estallaron en el Noreste peninsular a partir de mediados de siglo, dando paso a un dinámico periodo de crecimiento económico y demográfico, bien identificable en la eclosión y el crecimiento de numerosos yacimientos. No creemos que se tratara en realidad de un cambio radical de modelo, sino del paso de una fase más depredadora y poco vertebrada a otra donde era necesario implementar unas primeras medidas de gestión y de planificación.

Sin duda ello vino también impuesto por el nuevo contexto mediterráneo y peninsular, mucho más agresivo e intervencionista, resultado del incremento espectacular de territorios provincializados. Es evidente que en el caso hispano el largo esfuerzo bélico que supusieron las Guerras Lusitanas y Celtibéricas supuso un incremento de la presencia militar romana en estas zonas de retaguardia, al igual que las operaciones algo posteriores de conquista de las Baleares y de la Transalpina, pero –más allá de este fenómeno– también la propia dinámica de integración social y económica generada en el periodo anterior jugó un papel importante: el proceso avanzó hacia el interior de los territorios del Noreste, alcanzando a nuevas poblaciones y profundizando en sus efectos en aquellas ya previamente afectadas. Ha sido destacado cómo la presencia de comisiones senatoriales a partir del 133 a.C. en *Hispania* podría ser un elemento clave para explicar una parte de estas transformaciones, lo que parece muy probable.<sup>37</sup> También sería significativo el cambio en la estrategia romana respecto al fenómeno urbano, testimoniado en las fuentes literarias: así, mientras en época de T. Sempronio Graco sus *deditiones* incluían la prohibición a los indígenas de fundar nuevas ciudades,<sup>38</sup> en la segunda mitad del siglo II a.C. fueron los propios comandantes romanos los que propiciaron nuevas fundaciones, como el conocido caso de M. Mario o de *Termeso*.<sup>39</sup> La nueva gestión del territorio permitía, e incluso

---

de la escritura. La difusión del latín deberá esperar al s. I a.C. avanzado. Sobre la cuestión, Cooley 2002. Sobre *styli*, sellos e instrumentos de escritura en el Noreste Peninsular, Olesti (e.p.).

<sup>37</sup> Uno de los primeros en destacar este papel, Prieto 1995. Ver también Pina 1997 y 2004.

<sup>38</sup> App. *Iber.* 43-44. Es cierto que existen fundaciones anteriores, como *Italica*, *Gracchuris* o *Carteia*, pero se trata de casos excepcionales y debidas, al menos en los casos de *Ulterior*, a fenómenos muy singulares.

<sup>39</sup> App. *Iber.* 99. Una síntesis general en Olesti 2014, 61 y ss. En el caso de T. Sempronio Graco la prohibición fue paralela a la repartición de tierras a los indígenas, lo que demuestra que Roma no era contraria a las nuevas distribuciones de tierras, sino al establecimiento de nuevas entidades políticas –*civitates*– que pudieran distorsionar la situación establecida después de la conquista, lo que podríamos llamar el *statu quo*. Se evitarían así procesos de génesis urbana que podrían quebrar el equilibrio instaurado, a la vez que reforzarían a las élites

incentivaba, el desarrollo del mecanismo urbano como nueva forma de control y explotación territorial.

De nuevo, no es posible retomar aquí el conjunto de datos arqueológicos ni históricos que testimonian este fenómeno, y nos limitaremos a ofrecer algunos ejemplos significativos y, especialmente, a destacar las novedades de los últimos trabajos publicados. A este respecto, la gran novedad del periodo ha sido la identificación de numerosos establecimientos de filiación itálica –y probable contexto militar– en esta zona, en un momento donde las fuentes no recogen enfrentamientos militares de ningún tipo. Su cronología, a partir de mediados del s. II a.C., es notablemente antigua, y su ubicación no se limita a zonas costeras o prelitorales, sino que penetra hacia zonas interiores que incluyen las áreas pirenaicas.

Recientes publicaciones han permitido inventariar y analizar la mayor parte de estos novedosos yacimientos que, paradójicamente, comparten una cronología similar (de mediados del s. II a.C. hasta el período de las Guerras Sertorianas o Civiles), una relación estrecha con el ejército romano (bien sea legionario o auxiliar), una ubicación cercana a una vía de comunicación estratégica, pero en cambio presentan notables diferencias en cuanto a planta y tipología, de manera que no parece que respondan a un modelo unitario.<sup>40</sup>

El primer ejemplo es el de Can Tacó (Montornés), ubicado sobre una colina, en una posición de control territorial sobre el paso de la vía Heraclea por el Vallés, y organizado en torno a dos cuerpos constructivos diferenciados, de unos 2.400 m<sup>2</sup> de superficie.<sup>41</sup> Pese a existir un muro perimetral, no parece un centro defensivo sino un espacio residencial. El llamado Cuerpo II corresponde a un edificio de planta claramente planificada, organizado en terrazas, siguiendo un modelo de raíz claramente romana (y posibles medidas romanas, como los 13,5 m de la terraza central, casi 45 pies romanos), con un sistema de cloacas y aleros que aprovisiona una magnífica cisterna excavada en la roca, de 9 x 3,60 m (casi 30 x 12 pies). Presenta elementos decorativos muy notables, como pavimentos de *signinum* o decoración plástica. A pesar de haberse calificado como un *castellum*, recientemente se ha interpretado como un centro administrativo, aunque con un notable ambiente militar.<sup>42</sup>

Un segundo ejemplo es el Puig Castellar de Biosca, ubicado también sobre una colina, controlando el paso natural del río Llobregós y la vía que comunica la Cataluña central con el Valle del Segre.<sup>43</sup> Aquí un nuevo edificio central, con cisternas, habitaciones con sofisticados pavimentos de *coccio pesto* y terrazo, revoques murales de pintura y *signinum* y cubiertas de *tegulae*, presenta una planta que recuerda un

---

urbanas consolidadas en sus *civitates* después del periodo bélico.

<sup>40</sup> Una visión general del periodo en Olesti 2000 y 2006. Los nuevos datos aparecen en los dossieres publicados en Padrós – Ruíz de Arbulo 2015 y Pera – Vidal 2016. Aún más reciente, Principal *et alii* 2017, cuyos datos no han podido formar parte de este artículo dada la redacción inicial de nuestro trabajo, aunque a grandes rasgos creemos que no cambian esencialmente los resultados de publicaciones anteriores de este equipo.

<sup>41</sup> Nuevas aportaciones sobre este yacimiento en Pera *et alii* 2016 y Rodrigo *et alii* 2015.

<sup>42</sup> Rodrigo *et alii* 2015. Por su tipología, podría tratarse –como se propone para el caso de Puig Castellar de Biosca– de un *principia* o *praetorium*. Precisamente, se ubica en esta zona un *Praetorio* mencionado en uno de los vasos de Vicarello, que creemos podría hacer referencia a un antiguo trazado de la vía (Olesti 2006, 137, n. 27).

<sup>43</sup> Los últimos trabajos permiten proponer una cronología algo anterior, en el segundo cuarto del s. II a.C. (Pera *et alii* 2016, 173), aunque, como reconocen los autores, no se han podido excavar aún hasta el momento estratos fundacionales asociados a estos materiales más antiguos que podrían corresponder a un primer establecimiento. Recientes trabajos han identificado una importante producción metalúrgica de hierro en el yacimiento (agradecemos al equipo dirigido por el Prof. J. Pera esta información).

edificio campamental, posiblemente un *praetorium* o *principia*.<sup>44</sup> Sus similitudes con Can Tacó son numerosas (también a nivel de materiales de importación, donde se detecta una importante presencia de ánforas vinícolas y de aceite de Italia, norte de África y Grecia), aunque el Puig Castellar está revelando un carácter defensivo mucho más importante, con una notable muralla perimetral protegida con torres, lo que podría explicarse por su ubicación más interior, más alejada de la seguridad costera.

Podríamos continuar con el Camp de les Lloses (Tona), un *vicus* de carácter militar, vinculado al paso de la vía que cruza la llanura ausetana desde el Vallès hacia el interior.<sup>45</sup> Se han excavado diversos conjuntos de viviendas organizados según una retícula orientada a partir de dos ejes norte-sur, algunas de ellas con una planta de casa con atrio o patio central. La cultura material del lugar presenta buena parte de las características de los hábitats del Ibérico Final (incluida una notable presencia de piezas con grafitos ibéricos, y de varias inhumaciones de neonatos bajo las casas), pero también destacan un paquete de materiales excepcionales, que debemos vincular probablemente a la presencia de población itálica: lingotes de plomo, herramientas de un taller metalúrgico, soportes y apliques de muebles en bronce, elementos de armamento, dos anillos de hierro (uno con aplique de oro), un larario anepígrafo, depósitos rituales (uno de ellos con un vaso plástico con rostro infantil), etc. Es destacable la localización de un punzón de escritura, una caja porta-sello y las bisagras metálicas de una tablilla de cera perdida, que de nuevo confirman la función de control y gestión administrativa del lugar.<sup>46</sup>

Un caso algo diferente sería el de Monteró (Camarassa), ubicado en una estratégica elevación controlando el paso del río Segre.<sup>47</sup> Presenta una muralla perimetral de 1,5 m de anchura, restos de hornos y talleres metalúrgicos, un edificio complejo con paredes decoradas con estucos pintados y pavimentos de *signinum*, y varios edificios en batería de carácter más sencillo siguiendo un patrón en forma de L. El material aparecido (con numerosos objetos metálicos decorativos, placas de cinturón, pesos, un dado de bronce, algunas piezas de armamento),<sup>48</sup> refuerzan su interpretación como un *castellum* de una única fase. Destacan especialmente tres plomos ibéricos inscritos, que presentan lo que parece un inventario de bienes y de nombres personales, mostrando de nuevo la presencia indígena y la difusión del hábito del registro y la escritura, muy vinculada aquí al contexto militar-logístico, en este tipo de establecimientos.

Algo más tardío, pero muy significativo, sería el caso de Illa Fradera (Badalona).<sup>49</sup> Se trata de un establecimiento datado a principios del s. I a.C., es decir unos años

<sup>44</sup> Carreras *et alii* 2014, 1762; Pera *et alii* 2016, 174.

<sup>45</sup> Duran *et alii* 2008, 54, 123; Ñaco – Principal 2013, 160; Noguera – Ñaco – Principal 2014.

<sup>46</sup> Cerca del yacimiento se conoce la existencia de una estela ibérica decorada, que de nuevo puede vincularse a un contexto de tropas indígenas auxiliares. Más sorprendente aún es la identificación en Malla, apenas a 4 km del Camp de les Lloses, de los restos escultóricos de un monumento funerario de época republicana reaprovechados en la iglesia medieval. Según Rodà (1993, 220) el bloque central presenta una primera escena donde aparece un magistrado romano sobre una biga junto a su séquito, y una segunda con Hércules luchando contra un centauro, por lo que su interpretación de un monumento funerario vinculado a un magistrado romano, de finales del s. II a.C., es muy convincente. Cabe destacar que aunque el emplazamiento original del monumento no ha sido localizado, la iglesia se halla cercana a una elevación muy destacable sobre el territorio circundante.

<sup>47</sup> Ñaco – Principal 2013; Ferrer *et alii* 2009.

<sup>48</sup> Ñaco – Principal 2013, 167, fig. 5C.

<sup>49</sup> Antequera *et alii* 2010.

después del periodo que nos ocupa, pero anterior en algunos decenios a la fundación de la ciudad romana de *Baetulo*, de manera que su evolución histórica nos lleva a englobarlo en esta fase. Se trata de un pequeño establecimiento excavado sólo en parte, de unos 3000 m<sup>2</sup>, delimitado por una muralla, ubicado en el llano, al pie del antiguo *oppidum* de Mas Boscà, y a escasos cientos de metros del futuro solar de la ciudad de *Baetulo*. Aquí, sobre una primera fase (en torno al año 100 a.C.) consistente en fosas, silos, restos de actividad metalúrgica, y alineaciones de clavos (posible indicio de tiendas de material perecedero, de origen militar), con un depósito ritual de una vaina de espada y un *sympulum*, se construyeron poco tiempo después diversos edificios de planta itálica, con métrica romana (por ejemplo, 12 m de lado, es decir, 4 *perticae*), y elementos decorativos (como antefijas de terracota) de filiación itálica aunque de producción local. Destaca en esta fase el hallazgo de dos anillos de oro (uno decorado con una piedra de ámbar), y también que la orientación de sus estructuras coincide con la futura orientación del urbanismo de *Baetulo*, como ocurre también en el caso de *Emporion*, entre la estructura campamental y la posterior estructura de la llamada ciudad romana.<sup>50</sup>

Podríamos seguir con este listado, pues trabajos recientes permiten identificar establecimientos de una cronología similar, y con presencia muy notable de elementos de filiación itálica –y posible contexto militar–, en otros yacimientos: St. Miquel de Vinebre, Puig Pelat (Tarragona), Can Rosell (Llinars del Vallés), Can Massot (Montornés), Puig Ciutat (Oristà), Cardona, Mas Gusó (Bellcaire, Empordà), etc.<sup>51</sup> Sin embargo, y por significativos y novedosos que sean este tipo de establecimientos *ex novo*, no podemos olvidar que existió un tipo de presencia militar muy similar (es decir, de filiación híbrida, con elementos claramente itálicos y otros claramente locales) junto o en el interior de algunos *oppida* y centros indígenas que pervivían de la fase anterior. Estos contextos difícilmente pueden explicarse sin una intervención directa romana y la presencia de un grupo poblacional militar, una guarnición. Así, además del mencionado caso de Burriac, casos como Puig del Castell (Cànoves-Samalús), Olèrdola, El Castellot-Baltarga, St. Miquel de Sorba, *Aeso-Serrat dels Espinyers* (Isona), Prats del Rei-*Sigarra*, St. Julià de Ramis (Girona), etc., presentan una evolución similar.

De nuevo, no es posible aquí analizarlos con detalle, aunque sí destacar algunos de sus elementos más significativos.<sup>52</sup> Así, Puig del Castell (Cànoves-Samalús) corresponde a un *oppidum* layetano de 4 ha, que tras un periodo traumático de finales del s. III a.C. sufre una gran remodelación de mediados del s. II a.C. Se utiliza la muralla ibérica amortizada para construir unas nuevas defensas, reaprovechando especialmente las torres, que en algún caso se subdividen. La posible localización en la zona de la ceca ibérica de *Lauro*, y la presencia al pie del poblado de un pequeño establecimiento de planta itálica y cronología de finales del s. II a.C. (Can Martí, Sa-

<sup>50</sup> Esta coincidencia permite plantear la existencia, ya en esta fase, de un programa unitario de planificación del espacio, siguiendo el procedimiento de la *limitatio*. De ser así, estaríamos ante la definición de un territorio que podría disfrutar ya de un estatuto jurídico determinado, posiblemente latino en estas cronologías.

<sup>51</sup> Una visión reciente de estos yacimientos en el dossier Padrós – Ruiz de Arbulo 2015. Por lo que respecta a Cardona, se trata de un trabajo en curso de Ainhoa Pancorbo (a la que agradecemos la información), que ha permitido identificar una red de edificios de segunda mitad del s. II a.C., con elementos de filiación itálica, controlando el acceso a la “Vall Salina”, las minas de sal gema.

<sup>52</sup> En parte los recogimos en Olesti 2000, 2006, pero los elementos más novedosos han sido publicados en Padrós – Ruiz de Arbulo 2015 y Pera *et alii* 2016. Sobre Puig del Castell, Guardia 2015. Sobre St. Julià de Ramis, Nolla *et alii* 2000.

malús) permiten intuir la repetición de un modelo que ya hemos visto en otras zonas del Noreste. El *oppidum* de St. Julià de Ramis (Girona) sufre a lo largo de la segunda mitad de s. II a.C. una notable reforma urbanística, que incluye de nuevo la remodelación de la puerta y la construcción de un nuevo tramo de muralla, creando una plataforma artificial sobre la que se construye un edificio de carácter monumental, un posible templo, aún mal conocido. Más novedoso es el caso de Isona/*Aeso*.<sup>53</sup> Los trabajos de los últimos años han permitido identificar, por debajo de la futura ciudad romana de *Aeso*, un *oppidum* ibérico anterior, del cual se ha podido excavar una parte de su muralla y algunas habitaciones. Además, en las inmediaciones del *oppidum* se ha excavado el yacimiento del Serrat dels Espinyers (Isona), un gran conjunto de fosas y silos (algunos del ibérico pleno) que hacia mediados del s. II a.C. presentan una potente ocupación, y que ha sido interpretado como un establecimiento campamental. Se trata de restos del fosado perimetral (no muy concluyentes) y especialmente de los materiales localizados en el relleno de un gran número de silos amortizados en la segunda mitad del s. II a.C., donde destaca la presencia de un gran número de animales de tiro, como mulas, asnos, caballos y perros de notable dimensión (conservados en posición anatómica, es decir, no consumidos). El estudio de sus restos muestra que estuvieron posiblemente vinculados al transporte, lo que junto al importante volumen de importaciones de ánforas mediterráneas lleva a los investigadores a vincular el establecimiento al aprovisionamiento del ejército. Un caso comparable, y novedoso, sería el del *oppidum* de Prats del Rei (Anoia), posible solar de *Sikara*, leyenda monetaria ibérica.<sup>54</sup> Aquí, justo sobre un barrio extramuros del s. IV a.C., se erige a mediados del s. II a.C. un espectacular edificio monumental, con columnas de estilo toscano, que bien podría corresponder a un templo o quizás, siguiendo el paralelo de *Contrebia*, a un *horreum* monumental. El edificio se amortiza a mediados del s. I a.C., aunque los niveles de ocupación del centro continúan algún tiempo más.

Un caso también de gran interés sería el de Olérdola (Penedés), un *oppidum* ibérico que en el último tercio del s. II a.C. sufrió también una gran remodelación, con la construcción de una notable muralla en *opus siliceum*, con una puerta protegida por dos torres (similares a los casos de la *neapolis* de *Emporion* y, con otras dimensiones y calidades, a las del Castellot de Bolvir) y una gran cisterna.<sup>55</sup> Entre los elementos de *militaria* destacan los relacionados con los arreos y jaeces de las monturas, lo que podría implicar la presencia de una *turma* de caballería auxiliar en el lugar. Aunque nos desviemos un poco del Noreste, no podemos dejar de referirnos también al yacimiento ilercavón de Torre de la Sal (Riera de Cabanes, Castellón). Aquí, sobre un *oppidum* ibérico de entidad (que incluso podría ser la *Intibili* de las fuentes), se construyó un nuevo barrio con edificios de clara planta itálica y con elementos de *militaria*. Destaca la identificación de un gran horno de cal y un claro *horreum* de segunda mitad del s. II a.C.<sup>56</sup> Pero quizás lo más sorprendente del yacimiento es que junto al hábitat pudo excavar una área de necrópolis, con tumbas de incineración de tradición ibérica. Entre los materiales del yacimiento aparecieron objetos de clara filiación itálica como un mango de *sympulum*, un instrumento musical en hueso y, significativamente, una caja de sello en bronce.

<sup>53</sup> Garcés – Reyes 2014. Sobre la posible ocupación campamental, Garcés – Reyes 2014, 83-84 y 102.

<sup>54</sup> Salazar 2015, 406.

<sup>55</sup> Noguera – Ñaco – Principal 2015, 45.

<sup>56</sup> Flors 2009, 188. La caja de sello en bronce en Flors 2009, 384. Agradecemos a Enric Flors sus interesantes indicaciones y su ayuda.

Significativo sería también el caso de Torre Roja (Caldes de Montbui) donde, tras el abandono a finales del s. III a.C., el *oppidum* ibérico se ocupa de nuevo a finales del s. II a.C., con la construcción de diversos edificios complejos, de planta ortogonal y organizados en torno a un patio.<sup>57</sup> La construcción de un sistema de alcantarillas, la actividad especializada en la reducción y forja del hierro, la producción vitivinícola detectada, así como la presencia de algunos elementos de *militaria*, nos lleva de nuevo al modelo ya conocido. No puede dudarse de la filiación indígena de su población (testimoniada en diversos grafitos sobre cerámica, enterramientos perinatales, etc.), pero es interesante ver cómo en este caso el reasentamiento de la población, lejos de responder al “clásico” modelo de desplazamiento de la montaña al llano, responde a todo lo contrario, mostrando la dinámica compleja del período.

Destacaríamos finalmente los yacimientos del Turó de Baltarga (Bellver) y el Castellot de Bolvir, ubicados en la comarca pirenaica de la Cerdanya, paso natural entre el sur de Francia y el valle del Ebro, a través de los cursos de los ríos Segre y Tet.<sup>58</sup> En ambos yacimientos, sobre un establecimiento ibérico-ceretano anterior (un *oppidum* en el caso del Castellot, y una *turris* en Baltarga) se erigieron nuevos edificios a partir de mediados del s. II a.C. Se trata de una cronología sorprendente para una zona considerada hasta hace poco como sólo ocupada efectivamente por Roma a partir de Augusto. Ambos yacimientos muestran claros elementos de su función como *praesidia*, con la identificación de un nuevo sistema defensivo (una puerta flanqueada por torres en el Castellot, una nueva torre en Baltarga), y un nuevo urbanismo, definido por grandes edificios medidos en *perticae* romanas. El hallazgo de restos de *militaria*, donde destaca especialmente un anillo de sello en hierro decorado con una capa de dorado hallado en Baltarga y otro anillo de sello similar en el Castellot, se combina con la identificación en el Castellot de un taller polimetalúrgico donde se trabajaron metales como el hierro, el bronce, el plomo. Pero el análisis de residuos en algunos crisoles ha permitido identificar también el trabajo de metales como el latón, el cinabrio, la plata y finalmente el oro, lo que implica el acceso a una tecnología que, a nuestro modo de ver, sólo puede explicarse en un contexto militar.<sup>59</sup> Estos yacimientos documentan no sólo que la presencia en estas áreas pirenaicas era mucho más antigua de lo que suponíamos (lo que implica, a su vez, que algunos jalones previos en esta ruta debían serlo también), sino que posiblemente existió un interés por su control y explotación ya antes de la conquista de la Transalpina, posiblemente vinculado a un fenómeno que ya hemos documentado anteriormente: el interés por recursos específicos como metales, madera y ganado. En este sentido, es también paradigmático que en esta misma cronología –segunda mitad del s. II a.C.– se documente por primera vez en las cotas altas pirenaicas del Noreste la explotación de recursos a una nueva escala: los pastos, la madera (especialmente de abeto), el hierro, y posiblemente también el plomo y el oro aluvial.<sup>60</sup>

<sup>57</sup> Fortó – Maese 2010.

<sup>58</sup> Morera *et alii* 2017; Olesti; Olesti 2014.

<sup>59</sup> Especialmente en el caso de estos yacimientos pirenaicos, donde la cultura material indígena, aún bien entrado el s. I a.C., sigue contando con un 70-80% de cerámica a mano, y donde estas novedades tecnológicas apunta a un origen foráneo, legionario o auxiliar. Es significativo el hallazgo de dos nuevos anillos-sello en Baltarga en la campaña de excavaciones 2017.

<sup>60</sup> Olesti 2014, 349-350. Los estudios paleo-ambientales documentan una gran inflexión en la tala del abeto a partir de la segunda mitad de s. II a.C., así como el aumento de las zonas de pasto y de la presencia de ganado (trabajos en curso de Ermengol Gassiot y Albert Pélachs). También los estudios arqueológicos han documentado en todo el Pirineo Oriental la aparición de hornos de tostado de hierro en cotas por encima de los 2000 m, un fenómeno

Si recopilamos brevemente todos estos datos, observamos que no es posible identificar en este conjunto de yacimientos de segunda mitad de s. II a.C. un único modelo de establecimiento –ni por su planta, ni por su ubicación, ni por su relación con el poblamiento indígena–, pero sí que podemos apreciar algunas características comunes en buena parte de ellos:

1- La presencia de medidas basadas en la *pertica* romana en un buen número de edificios, tanto los ubicados en yacimientos de nueva planta como en los remodelados. Ello implica el trabajo de un *ensor* –en esta cronología, de seguro origen militar– y una colaboración intensa con la mano de obra indígena, que incorpora también elementos de su tradición en el resto de edificios.

2- El peso importante de la producción metalúrgica (en especial del hierro, pero también de otros metales) en el conjunto de las actividades documentadas, muy superior a la actividad metalúrgica en los yacimientos indígenas del mismo periodo. El caso del Camp de les Lloses, con 15 espacios dedicados a esta tarea, puede ser el más paradigmático.

3- La identificación de *horrea* en el interior de algunos de estos recintos, almacenes especialmente dedicados a los productos agrícolas (el grano ha sido identificado explícitamente en Baltarga), aunque también existirían otro tipo de productos, como podrían ser los de origen cárnico.

4- La presencia frecuente de *styli*, anillos de sello o tablillas de cera, que indican la presencia de escribas y de sistemas de registro en el lugar, que pueden vincularse a oficiales o *beneficiarii* de origen militar.<sup>61</sup>

5- La vinculación directa de estos centros bien a las rutas navales, en el caso de los costeros, o bien a las rutas terrestres más estratégicas, como la vía Heráklea o las de penetración hacia el interior (algunas documentadas epigráficamente por miliarios de finales del s. II a.C., como la de Osona o la de Lérida). Coinciden también en algunos casos con la presencia de centros indígenas preeminentes, que protagonizaron durante esta misma fase un papel articulador del territorio rural de estas mismas regiones. No es casual en este sentido que el modelo que proponíamos ya hace algún tiempo, una administración provincial romana yuxtapuesta a las principales capitales indígenas, se vea reforzada con el jalonamiento de este nuevo tipo de establecimientos de filiación militar, en el mismo punto o en sus inmediaciones, y unidos a través de vías estratégicas.<sup>62</sup>

6- La relación de muchos de estos centros con las cecas ibero-romanas de finales del s. II inicios del s. I a.C., bien en el mismo solar (como podría ser el caso de *Ke-se-Tarraco*, *Untikesken-Emporion*, *Ausesken*-Camp de les Lloses, *Sikarra*-Prats

---

totalmente novedoso. Estas producciones creemos que deben explicarse no por una intervención directa de la logística militar, sino como la respuesta de las poblaciones locales a las nuevas necesidades que genera esta presencia romana tanto en la zona pirenaica como en las tierras bajas.

<sup>61</sup> No deja de ser en este sentido significativa la referencia de Plutarco (Plu. *TG* 6), a las tablillas en las que el cuestor Graco registraba la contabilidad del ejército de Mancino, y que fueron incautadas por los celtiberos en el 137 a.C. También este hábito de registro puede ponerse en relación con el episodio de *Colenda*, cuando Tito Didio prometió la repartición de tierras a los indígenas elaborando un registro de hombres, mujeres y niños (App. *Iber.* 100). Debía tratarse de una práctica relativamente creíble, es decir ya experimentada, dado que los indígenas cayeron en la trampa. Aunque existirían hábitos de registro en contextos no vinculados al ejército, en las fuentes literarias predomina el contexto militar de este tipo de documentos, como en el propio ejemplo de las tablillas utilizadas por los Helvecios en el 58 a.C. (Caes. *BG* 1.29), halladas en su campamento, que recogían especialmente el número de hombres que podían llevar armas. Agradecemos al anónimo revisor de nuestro artículo sus interesantes observaciones en este campo.

<sup>62</sup> Debemos recordar en este sentido el rol de las vías en las pautas de conquista romanas, verdaderas puntas de lanza de la penetración militar y logística. En algunos casos, como el de la vía que cruzaba el territorio ligur, los romanos apenas conservaban un dominio sobre un pasillo litoral de 12 estadios (Str. 4.6.3).

del Rei, *Ilturo*-Ca l'Arnau/Burriac, etc.) o en sus inmediaciones (*Baitolo*, *Iltirta*, *Ieso*, *Aeso*, *Lauro*, etc.).

7- El final de la mayor parte de ellos en una cronología de 70-50 a.C., es decir, o coincidiendo en buena parte con el período de las Guerras Sertorianas, o coincidiendo con el final de las Guerras Cíviles. No se trata de un fenómeno casual. Creemos que la fuerte relación de muchos de estos yacimientos con la logística militar supuso que durante el conflicto de la guerra sertoriana –una verdadera “guerra total” en la Península– muchos de ellos (como ocurre también en el valle del Ebro) sufrieron un final abrupto. En el caso de los que sobrevivieron, el nuevo panorama generado a partir del final del período bélico, y la eclosión del modelo urbano consiguiente, dejó sin sentido su función.

¿Cómo interpretar, pues, esta gran eclosión de yacimientos de finales del s. II a.C. y contexto militar? El equipo de Pera ha considerado estos establecimientos aislados como jalones de las *viae militares* que desde la zona de la costa irían penetrando hacia el interior, donde residirían los responsables administrativos y militares de este ejército, y a su vez servirían de bases logísticas de avituallamiento y de seguridad para las tropas en campaña.<sup>63</sup> En esta misma línea, Ñaco y su equipo consideran estos establecimientos como nódulos de una red de implantación territorial centrada en la estructuración y mantenimiento de espacios logísticos, no sólo para las tropas estacionadas en la zona, sino para garantizar la obtención y circulación de los recursos para ser enviados allí donde fueran requeridos (según ellos, en estas cronologías, el frente activo de la Galia Transalpina y Narbonense, afectada primero por las guerras de conquista y después las Címblicas).<sup>64</sup> Coincidimos en buena parte con estas dos lecturas, pues no dudamos que se trata de una red logística de aprovisionamiento y logística militar, pero creemos necesarias algunas precisiones.

Para empezar, quizás deberíamos denominar a una parte de estos establecimientos como *stationes*, especialmente aquellas con un reducido valor defensivo. Es cierto que el término se generaliza a partir de época augustea, pero aparece ya en Livio<sup>65</sup> y especialmente en César.<sup>66</sup> France y Nelis-Clément han demostrado que a partir de Augusto esta red de *stationes*, y su rol tanto tributario-fiscal como de control territorial, se convirtió en el verdadero punto de contacto entre la población provincial y la administración, y los *beneficiarii* –los oficiales encargados de estas *stationes*– se convirtieron en la cara de este sistema frente a los indígenas.<sup>67</sup> En otros casos podríamos hablar de *horrea*, término asociado precisamente como veremos a la actividad viaria de C. Sempronio Graco. Creemos que un sistema similar es el que nos muestran estos centros de la segunda mitad del s. II a.C. en el Noreste, al frente de los cuales debieron encontrarse oficiales con una función de gestión, control e inventario de recursos, y que pueden estar testimoniados por los diversos útiles de escritura y correo que hemos descrito. No creemos que se limitasen tan sólo al control de los recursos vinculados al ejército (como se desprende de algunos trabajos recientes), sino que –como ocurrirá a partir de Augusto– actuarían también como punto de contacto entre las poblaciones locales y sus obligaciones con la administración provincial.

<sup>63</sup> Carreras *et alii* 2014, 1762.

<sup>64</sup> Noguera – Principal – Ñaco 2015, 49.

<sup>65</sup> Liv. 10.32; 27.15.

<sup>66</sup> Caes. *BG* 5.16; 7.69.

<sup>67</sup> France – Nelis-Clément 2014, 117.

Algunos investigadores los califican de centros “administrativos”, pero en realidad el modelo administrativo por antonomasia del mundo romano es precisamente el modelo urbano, y en este caso se trata de un modelo previo y embrionario, por lo que el calificativo de *statio* nos parece más adecuado.

Tampoco estamos totalmente de acuerdo en vincular la génesis de esta red logística estrictamente a los periodos de “estrés bélico” hispánicos post 133 a.C.<sup>68</sup> El modelo de las *stationes/horrea* es más antiguo y, además, responde a un modelo general surgido en muy diversos territorios bajo control romano, que no forzosamente tiene que ver con necesidades estrictamente militares: así, la descripción de las actividades de C. Sempronio Graco en Italia como tribuno de la plebe dibujan un sistema muy parecido con la construcción de vías y *horrea* asociados.<sup>69</sup>

Creemos además que en la interpretación de estos autores juega un papel muy limitado la propia respuesta del mundo indígena, es decir, la interrelación de esta red logística con la propia red de producción y redistribución de excedentes del mundo local. Da la impresión que frente a los cambios introducidos por Roma, el mundo indígena reaccionó de manera pasiva, limitándose a responder a las nuevas demandas, exacciones y constricciones de manera mimética. No creemos que este fuera el caso, y que si bien no existe duda sobre el incremento de la presión romana, la respuesta indígena –y en especial, de las élites colaboracionistas– fue mucho más activa de lo que se supone.

En primer lugar, la propia identificación de un importante componente indígena en muchos de estos establecimientos (desde Cabrera de Mar, a Monteró o Camp de les Lloses) demuestra que debemos entender el ejército como una institución con un componente indígena –auxiliar– muy importante, además no forzosamente de origen local, de manera que la demanda de productos que suponía el ejército era muy superior al propio porcentaje de tropas de origen itálico o romano. También la ubicación junto a muchas de estas *stationes* y *praesidia* de importantes *oppida* indígenas, donde además se ha documentado un porcentaje muy importante de importaciones que corresponden también al avituallamiento militar, demuestra que la red de aprovisionamiento no se limitó al contexto estrictamente militar, sino que afectó a un conjunto mucho más amplio de población, incluidos los residentes en estos *oppida*.

En tercer lugar, esta red pudo también ser de gran utilidad en la dirección contraria: no sólo de aprovisionamiento militar, y de llegada de productos de alto valor –como el vino y el aceite– sino de drenaje de recursos de estos territorios hacia el exterior. Además del cereal, documentado en el episodio del propretor Fabio del 123 a.C.,<sup>70</sup> destacaríamos la importancia de algunos productos estratégicos, como el ganado, la sal (totalmente necesaria para el mantenimiento del ganado y para la salazón y conservación de sus derivados cárnicos), el hierro (como metal fundamental

<sup>68</sup> Noguera – Principal – Naco 2014. En la misma línea, Naco 2017, con interesantes aportaciones (como el rol de los *auxilia* indígenas documentados por estelas ibéricas, o las cecas monetales) que no dudamos enriquecerán futuros trabajos e interpretaciones.

<sup>69</sup> Plu. *CG* 6.6; App. *BC* 1.3.23. Estas medidas afectaron explícitamente a Italia, y deben vincularse a las nuevas leyes frumentarias de Cayo, pero sin duda muestran la consolidación de una práctica de construcción de vías, delimitadas por miliarios y asociadas a graneros, más antigua. Sobre la cuestión agraria gracana, un buen estado de la cuestión en De Ligt 2004.

<sup>70</sup> Plu. *CG* 6. Graco obligó a vender el trigo que de manera injusta el propretor Fabio había enviado desde *Hispania*, y devolver el dinero a las ciudades de origen. Es interesante ver cómo fueron las ciudades, probablemente de modo individual, las responsables de esta contribución en especie, lo que de nuevo destaca su rol activo en el modelo tributario.

en el día a día de un ejército), y metales preciosos como el oro y la plata. No parece en este sentido anecdótico que algunas de las *stationes* documentadas se encuentren en puntos como Cardona (junto y controlando el acceso a la mina de sal gema), o sobre ejes viarios que coinciden con importantes rutas de la sal en época medieval (St. Miquel de Sorba, Tentellatge), rutas ganaderas pre-pirenaicas (Aeso, Camp de les Lloses), zonas de pastos (Sigarra, Biosca), o en el eje del Segre (Monteró, Baltarga, Castellot), punto por el que pudieron descender los minerales como el hierro pirenaico o incluso el oro.

Además, la presencia militar que demuestran estos establecimientos logísticos interactuó con el mundo indígena de manera compleja, dinámica, y que no podemos considerar en absoluto unívoca y unilineal. No se trataba tan sólo de un drenaje y canalización de recursos productivos y humanos en provecho militar (y finalmente de la administración provincial), sino que esta misma presencia militar generó nuevas necesidades y oportunidades en el mundo indígena, actuando como motor de desarrollo económico, jurídico (con la promoción individual de algunos individuos) y social. Las demandas y necesidades militares—como las mencionadas en el famoso episodio del 171 a.C.— generaron en el propio mundo indígena un incentivo para el incremento de su propia producción. El abastecimiento al ejército romano—en especial de productos como el hierro, pero también de productos agropecuarios— debió generar oportunidades económicas a las élites locales. Un buen ejemplo de ello sería el surgimiento, ya a finales del s. II a.C., de una incipiente producción de vino local en el noreste peninsular—envasado en ánforas que imitaban las formas propias del vino itálico—, caldos producidos en las nuevas granjas de tradición ibérica final, y que sin duda debemos considerar la respuesta indígena a un doble fenómeno: la demanda militar de este producto (que empezó a cubrirse con vinos locales), pero también la difusión del vino entre las poblaciones locales, una nueva demanda generada por el propio contacto de estas poblaciones con el mundo militar. A diferencia del periodo ibérico pleno, cuando el vino era un producto de lujo sólo al alcance de unos pocos linajes, o utilizado sólo en rituales selectivos, la generalización del vino que supuso la llegada de tropas romanas debió contribuir a crear un nuevo “mercado” para este producto, más amplio y probablemente más popular.<sup>71</sup> El centro vitivinícola de esta cronología localizado en Burriac, o pequeños yacimientos rurales de tradición indígena como Can Suari o Can Pons (Arbúcies) podrían ejemplificar este fenómeno.

En este sentido, tampoco debe sorprender que una buena parte de estos establecimientos fueran poco tiempo después el germen de los futuros núcleos urbanos del territorio, puesto que en realidad actuaron como generadores de formas urbanas en aquellas áreas: ayudaron a crear una élite local colaboracionista, una economía monetarizada y conectada con las rutas de comercio mediterráneas, y unas formas de explotación del trabajo y de la tierra acordes con la nuevas relaciones sociales de producción.

Además, si bien estos establecimientos pudieron tener un origen militar, vinculado a su logística, su repercusión fue mucho más allá, al convertirse en los verdaderos centros de articulación del poder romano en aquellas áreas, generando unas relaciones con

<sup>71</sup> Se trataría en cualquier caso de un “mercado” cautivo/dominado, es decir, en manos limitadas y sometido al monopolio de los comerciantes romano-itálicos y sus dependientes locales, como nos sugiere Cicerón (*Font.* 4.11) al indicar—de forma exagerada, pero no arbitrariamente— cómo en la Narbonense ningún indígena hacía negocios sin la intervención de un ciudadano romano. También así lo indica el famoso episodio del *crimen vinarium* (Cic. *Font.* 8.19-20).

las poblaciones locales (y en especial con sus élites) que en buena medida podemos considerar ya proto-urbanas, puesto que fueron condición necesaria para el surgimiento de las futuras *urbes* de nueva planta. No podemos olvidar tampoco que muchos de estos establecimientos de filiación itálica se ubicaron cerca de grandes *oppida* que siguieron jugando un papel fundamental en la vertebración territorial de la *provincia*, y que será de esta fusión entre lo indígena y lo itálico que surgirán la mayor parte de ciudades de nueva planta en el Noreste peninsular.

Una última consideración para esta fase: la novedad y el peso específico que este tipo de establecimientos de filiación militar suponen, no pueden hacernos olvidar que el gran cambio que nos ofrece el Noreste peninsular durante la segunda mitad del s. II a.C. es la eclosión de un nuevo tipo de poblamiento rural, de filiación indígena, que protagonizan un verdadero reasentamiento de la población rural local.<sup>72</sup> Se trata de la aparición en las zonas de llano y piedemonte de un numeroso grupo de yacimientos de filiación indígena que, pese a mantener características propias de la tradición ibérica, incorporan nuevos elementos de procedencia romana. Son normalmente núcleos de tamaño medio o pequeño, granjas unifamiliares o poco más, con sencillas habitaciones construidas con muros de piedra seca y arcilla –que utilizan a menudo en el paramento fragmentos de *tegula*–, hogares de tradición ibérica, suelos de tierra batida, etc. Es frecuente que aparezcan asociados a silos, silos que ya no pertenecen a conjuntos comunitarios –como en la fase anterior– sino “atomizados” en grupos modestos, de 3-4-5 ejemplares, indicativo, a nuestro modo de ver, de la atomización de la producción agrícola y de su almacenamiento.<sup>73</sup> Estas granjas también incorporaron novedades, como una planta organizada en torno a un patio central, los techos de *tegula*, áreas de almacenaje en *dolia*, depósitos de *signinum*, a veces muros estucados, etc. En realidad, todas estas técnicas ya las hemos detectado en este mismo periodo en el interior de los *oppida* indígenas romanizados. A nivel de cultura material, presentan un paquete mayoritario de material ibérico final, con piezas con grafitos ibéricos, cerámica de cocina a mano, si bien también hay materiales importados provenientes de Italia. Significativamente, como hemos visto, en algunas de estas granjas, se empieza a detectar una incipiente producción vitivinícola, detectada tanto a partir de restos carpológicos como de la utilización de prensas, *laci* y el almacenaje en *dolia*. Estas granjas o factorías rurales se han podido documentar en la mayor parte de comarcas del Noreste, aunque también afectó a la zona del Rosellón.<sup>74</sup> Ya hace años interpretamos este fenómeno como el reasentamiento de una parte de la población indígena, y que no había que confundirlo con una pretendida difusión del sistema de la *villa*.<sup>75</sup> Creemos que al mismo tiempo que se abandonaron algunos *oppida* secundarios, y coincidiendo con la potenciación y urbanización de los centros preeminentes, se fundaron nuevos establecimientos en el llano, algunos ubicados sobre lugares ya ocupados durante el ibérico pleno, pero en su mayor parte ocupando nuevas áreas, en tierras o no explotadas o explotadas directamente desde

<sup>72</sup> Olesti 1995, 1997, 2000 y 2006.

<sup>73</sup> Olesti 2000. Sería a su vez el reflejo de un cambio en las formas de reparto y ocupación de la tierra, donde pequeños grupos familiares se dedicarían a la explotación de parcelas de un tamaño modesto. Estos campesinos residirían en estas granjas, obtendrían un excedente, pero es posible suponer que bien bajo la forma de renta, o más probablemente bajo formas de dependencia personal, parte de su producción se trasladaría a los centros proto-urbanos principales donde residirían las élites terratenientes.

<sup>74</sup> Una revisión en Castanyer – Tremoleda 2010. Sobre el Rosellón, Kotarba 1995.

<sup>75</sup> Olesti 1997.

los *oppida*, pero en ningún caso a partir de este nuevo modelo de granjas indígenas modestas. El fenómeno probablemente fue acompañado de un proceso de crecimiento demográfico, una vez superada la inflexión del periodo anterior, y podríamos en este sentido hablar de un proceso de colonización agrícola interior –en tanto que son las mismas poblaciones las que ponen en explotación nuevas tierras–, si bien aquí la palabra “colono” no hace ninguna referencia a población recién llegada de Italia, al contrario. De hecho, como veremos, creemos que este fenómeno de reasentamiento o colonización agrícola está íntimamente ligado al fenómeno de la urbanización, y el desarrollo de los nuevos centros urbanos a partir de los núcleos indígenas preexistentes.

Es posible que estos reasentamientos estuvieran ligados en algunos casos a operaciones de reorganización catastral y territorial. No serían ninguna novedad en este periodo. Sabemos que Roma utilizó en algunos casos procesos de deportación y traslado de poblaciones como medio de castigo, y también la otorgación y redistribución de territorios como premio (el ejemplo más evidente, la división del territorio de *Numantia* entre sus aliados celtíberos). Incluso conocemos la utilización de registros (y por lo tanto de catastros) para reasentar indígenas en determinados momentos (como en el cruel episodio de Titio Didio en el 98 a.C.). Para el Noreste tenemos sólo algunos indicios: para empezar, la ya mencionada política de reforma viaria no sólo de la vía Heraclea, mencionada en Polibio, sino de vías secundarias testimoniadas epigráficamente y arqueológicamente. Sabemos bien que en áreas de nueva ocupación, la construcción de vías fue el primer paso para la reorganización del territorio, y se redistribuyeron las tierras a partir de estos ejes. En segundo lugar, en algunas zonas como el Empordà, Maresme o *Tarraco* existen datos arqueomorfológicos suficientes como para proponer la existencia de *centuriationes* que podrían coincidir con esta fase. Se trata de cronologías hipotéticas, pero que en la zona de Cabrera coinciden con resultados arqueológicos concretos, como la construcción de unas terrazas agrícolas en el s. II a.C. en Can Pau Ferrer, que podrían corresponder a estas reorganizaciones.<sup>76</sup>

## 5. Primera mitad del s. I a.C. Segunda fase de urbanización: la eclosión del modelo urbano

El periodo de la segunda mitad del s. II a.C. vio nacer en diversas áreas de la Hispania Citerior el fenómeno urbano: yacimientos como La Caridad de Caminreal, La Cabañeta, o incluso La Corona, en la zona del valle del Ebro, no dejan lugar a dudas sobre esta política fundacional vinculada en gran medida a un contexto militar. En el Noreste peninsular este fenómeno puede observarse en *Tarraco* (con la edificación de un primer espacio monumental y público en la parte baja, coincidiendo con una importante remodelación de la muralla), y también en parte en *Emporion*, pues es de este momento la remodelación de la muralla de la *neapolis* y también la construcción de una nueva retícula urbanística en la parte alta, aún de difícil interpretación.<sup>77</sup> Ambos centros son claramente el resultado de la simbiosis entre una ciudad preexistente (la

<sup>76</sup> Clavel-Lévêque – Olesti 2009; Olesti 2010.

<sup>77</sup> Castanyer *et alii* 2016. Sobre el valle del Ebro, una síntesis en Olesti 2014, 113 y ss. Sobre *Tarraco*, Mar *et alii* 2015.

*Cesse* ibérica en un caso, la ciudad griega en el otro) y un establecimiento de origen campamental, que poco a poco dio paso a una integración aún hoy difícil de valorar.<sup>78</sup>

Tan sólo en el caso de *Iesso* (Guissona), y quizás porque aquí el proceso pudo ser también más antiguo y vinculado a los procesos de urbanización coetáneos del valle del Ebro, se produce la fundación de un verdadero centro urbano a finales del s. II o principios del s. I a.C., con la construcción de una ciudad de planta poligonal.<sup>79</sup> Es este el único caso en el que no encontramos un precedente indígena en el lugar, ni tampoco cerca de su pre-fundación campamental cercana, aunque el topónimo de la ciudad hace referencia a algún tipo de comunidad indígena significativa.<sup>80</sup> También la localización en el solar de la ciudad de una estela ibérica nos lleva a considerar el papel del mundo ibérico –posiblemente como *auxilia*– en este proceso.

Más allá de estos casos, la verdadera eclosión urbana en el Noreste peninsular se produce ya bien entrado el s. I a.C., especialmente durante el segundo cuarto de la centuria.<sup>81</sup> Este momento no ve tan sólo la fundación de diversas ciudades siguiendo las pautas urbanísticas (y quizás también jurídicas) de las *urbes* romanas, sino que coincide su fundación con el abandono de aquellos establecimientos (tanto *stationes/horrea* como *oppida*) que articulaban estos territorios en época anterior. En otras palabras, las nuevas fundaciones responden a un verdadero desmantelamiento de las formas de control y explotación del territorio del periodo anterior. No ocurre lo mismo en el mundo rural, pues los yacimientos agrícolas muestran en general una clara continuidad, coincidiendo en casi todas las áreas del Noreste con un gran incremento del número de yacimientos rurales (hasta el punto de ser el período con más densidad de yacimientos de todo el periodo romano). Lo que se abandona, pues, son aquellos centros políticos y administrativos híbridos que hemos considerado protourbanos, y se prescinde de ellos para dar lugar en las inmediaciones a ciudades de nueva planta. Podríamos decir, por lo tanto, que en realidad el territorio político (la *civitas*) no sufrió cambio alguno, sino que el verdadero cambio fue su vertebración urbana.

Los ejemplos son bien conocidos: el abandono de la dualidad Ca l'Arnau/Burriac y la fundación a 5 km de *Iluro*, el abandono de Illa Fradera y la fundación de *Baetulo*, el abandono de St. Julià de Ramis y la fundación a 5 km de *Gerunda*, el abandono de Torre Roja y la fundación poco tiempo después de *Aquae Calidae* (Caldes de

<sup>78</sup> No olvidemos, en este sentido, que si bien en el caso de *Tarraco* se produce una unificación del espacio urbano en este momento, eso no ocurrió hasta época augustea en *Emporion*. Livio (34.9) es claro en diferenciar en *Emporion* una primera unificación política entre las poblaciones romanas e ibéricas (que recibieron primero la ciudadanía romana), y una segunda donde se integró la comunidad griega. Es posible pensar que la primera integración, romano/italica e indígena, se produciría en el contexto de la ciudad alta –con un marcado origen militar– mientras que la segunda se produciría sólo con la unión final en época augustea, y la conexión física y jurídica que se produjo en el momento de la municipalización. También es posible pensar que la concesión de la ciudadanía romana primero a los *hispanii* (algo sorprendente) podría deberse a un anterior estatuto latino de esta población, latinidad que no habrían recibido los habitantes de origen focoeo, quizás siguiendo el mismo ejemplo de *Massalia*, celosa de su autonomía.

<sup>79</sup> Guitart *et alii* 1998.

<sup>80</sup> La existencia de un conjunto de silos amortizados con depósitos rurales en una cronología de finales de s. II a.C., que podrían ser anteriores a la fundación de la ciudad, podría quizás –como ocurre en *Aeso*– retrasar a principios de s. I a.C. el origen de la ciudad. También la existencia en *Aeso* y *Sikarra-Prat del Rei* de un contexto indígena previo –y la similitud de los procesos históricos– plantea la hipotética existencia de un centro indígena en *Iesso*. La presencia de individuos en época alto-imperial con *nomina* de origen celtíbero ha permitido proponer un posible traslado de población celtíbera al lugar a finales del s. II a.C.

<sup>81</sup> Las cronologías oscilan en torno a la década del 80-70 a.C. (*Iluro*, *Baetulo*, *Gerunda*, *Aeso*), aunque nosotros nos inclinamos, por razones históricas y no estrictamente arqueológicas, por una datación posterior al final de las Guerras Sertorianas (Olesti 2010b).

Montbui), el abandono del Serrat dels Espinyers y la fundación de una nueva *Aeso*, el abandono de parte de *Sikarra* (zona templo) y la expansión sobre el mismo solar de la nueva ciudad, el abandono del Camp de les Lloses y la posterior fundación a unos 9 km de *Ausa* (Vic), o quizás con una cronología algo posterior, el abandono del Castellot de Bolvir-Baltarga y la posterior fundación de *Iulia Livica*. También a este periodo corresponde la fundación de la nueva ciudad romana de *Emporion*, colmatando los niveles ya amortizados de las estructuras de segunda mitad del s. II a.C., y posiblemente el caso de *Ilerda*, con la construcción en el llano –por primera vez– de estructuras urbanas claras, trasladándose desde el Turó de la Seu. Se trata de un fenómeno coherente, quizás no siempre coincidente en el tiempo –aunque siempre en el s. I a.C.–, pero sí con claras similitudes.<sup>82</sup>

Da la impresión, aún hipotética, que durante la primera mitad del s. I a.C. se recogieron todas las experiencias –y los éxitos– del modelo protourbano anterior, para ir un paso más allá con la construcción de los espacios –ahora sí, urbanos– de residencia y de representación de estas comunidades híbridas surgidas en la fase anterior. Los centros administrativos y políticos –que han protagonizado un fenómeno de esplendor durante la segunda mitad del s. II a.C. (erección de nuevas murallas, edificios monumentales, elevado volumen de importaciones, metalurgia, etc.)– parecen desaparecer justo en su mejor momento, cuando no parecían intuirse fenómenos de crisis o decadencia. Su abandono se debe a una decisión política, que en poco tiempo traslada a un volumen importante de población hacia los nuevos espacios urbanos. Estas nuevas fundaciones sin duda fueron trazadas por *mensores* de origen militar, siguiendo unos cánones plenamente acordes con los modelos provenientes de Italia (*decumanus* y *cardo* como ejes principales, modulación de calles a partir de *actus*, rituales de fundación, espacios centrales públicos, *tabernae*, *macellum*, erección de las primeras *domus* de planta itálica, etc.). A pesar de ello, el registro epigráfico muestra de nuevo una fuerte presencia de grafitos ibéricos en todas ellas (*Iluro*, *Baetulo*, *Gerunda*, *Aeso*, *Ilerda*, *Iesso*, etc.) lo que nos indica que al menos una parte importante de su población provenía del mundo indígena, y posiblemente de los centros territoriales anteriores.<sup>83</sup> Pero, ¿por qué se dio este paso adelante en el fenómeno de la urbanización?, ¿por qué, a diferencia de otros casos como el valle del Ebro, fue necesario aquí el traslado de las antiguas capitales hacia las nuevas fundaciones, o su refundación *ex novo*? Por un lado, seguimos creyendo que las largas y costosas guerras sertorianas supusieron un gran trauma para los territorios del Noreste peninsular, al igual que ocurrió claramente en el Valle del Ebro, donde las fundaciones urbanas de finales del s. II a.C. desaparecieron completamente. Dudamos mucho que

<sup>82</sup> No deberíamos olvidar que, en otros casos, se produjo un abandono del establecimiento sin dar lugar a una nueva refundación urbana, como serían los casos de Darró, Olérdola, Vinebre, Puig Ciutat, etc. Su abandono se explicaría por haber perdido su papel como centros articuladores del territorio circundante, quizás absorbido por otro centro regional.

<sup>83</sup> La fortuna ha querido que en el caso de *Iluro* se haya podido excavar una fosa ritual posiblemente vinculada al acto fundacional, con una pieza en terracota que presenta una procesión ritual, y que de nuevo podría vincularse a un contexto de tipo militar dada la presencia de un personaje con una corona, una palma en la mano y una cantimplora en la otra, siguiendo a un caballo. De ser así, la vinculación de las nuevas fundaciones con la red de filiación militar sería aún más convincente. Como demuestra este caso, y también Son Espases, la fundación de un nuevo centro suponía la realización de rituales de purificación y protección que en absoluto podían desarrollarse sin el acuerdo –y la participación– de magistrados con atribuciones para hacerlo. La propuesta de un traslado y refundación como iniciativa estrictamente indígena (Barrandon 2011, 74 y 287) nos parece muy poco sólida.

durante la década de los 80 a.C. fuera viable un programa de urbanización, justo en el momento donde las fuentes nos hablan de los problemas para mantener a las *civitates* costeras de Citerior y de graves enfrentamientos. Más bien, como ya indicamos hace tiempo, parece que podría ser el contexto post-bélico, y coincidiendo con las actividades de Cn. Pompeyo y sus legados en la provincia, cuando algunas de estas re-fundaciones urbanas tuvieron lugar. No sería un fenómeno novedoso: podría ser muy similar el caso de las Baleares, donde *Pollentia*, fundación probablemente campamental de segunda mitad del s. II a.C., es realmente re-fundada como *urbs* sólo a partir de los años 70 a.C. Quizás también sería el caso de *Palma*, donde el núcleo de Son Espases (correspondiente de nuevo a un centro de contexto militar, de filiación itálica, de segunda mitad del s. II a.C.) se abandona para dar lugar a una re-fundación algo posterior en el actual solar de la ciudad.<sup>84</sup> Como vemos, los procesos de pequeños desplazamientos y refundaciones no son extraños en esta fase, sino que parecen marcar un modelo recurrente. Pero, ¿por qué? Es posible pensar que los centros antiguos no respondían plenamente a las necesidades del nuevo modelo de ciudad. Perdida su función defensiva, las nuevas ciudades debían convertirse en los espacios preferentes de representación de las nuevas élites locales integradas, y desde este punto de vista la fundación *ex novo* permitía una mejor definición de estos espacios específicos (*domus* privadas, áreas públicas como el *foro* o las termas, edificios monumentales como el templo) que difícilmente podían ser implementados de la misma manera en los *oppida* indígenas, o en los asentamientos híbridos analizados. En segundo lugar, es posible suponer que en el caso de las nuevas fundaciones *ex novo* habría también una aportación de población recién llegada (tanto de origen indígena como itálico) lo que haría necesario el crecimiento del centro urbano. El modelo de planta ortogonal urbana, un modelo en el fondo de origen militar-colonial, permitía perfectamente organizar y planificar este crecimiento. Igual que en algunas zonas la *limitatio* del *ager*, la *centuriatio*, facilitaba la conquista y re-organización de nuevas tierras agrícolas, ahora la *limitatio* del espacio urbano, la *urbs*, facilitaba la construcción de nuevas ciudades. En este sentido, es sugerente tener en cuenta la política de asentamiento de veteranos después de la guerra (muchos de ellos *auxilia*, es decir, indígenas) que Cn. Pompeyo llevó a cabo en varios territorios una vez terminada la guerra, y que podría afectar a estas ciudades del Noreste. Que esto estuviese vinculado incluso a promociones jurídicas, posiblemente a partir del estatuto de colonia latina, es de nuevo una hipótesis verosímil, que cuenta con los paralelos de *Saguntum* y *Carthago Nova*.<sup>85</sup> Finalmente, no deberíamos olvidar el importante papel emulador y de promoción política y social que debió jugar en estas nuevas ciudades el desempeño de magistraturas locales, motor también de integración a las redes de poder económico y político provincial e, incluso, mediterráneo. La consolidación de estas nuevas élites urbanas, y por lo tanto el desempeño de sus funciones clave –desde el evergetismo hasta las legaciones, pasando por su rol de recaudador y gestor de los recursos– era la condición necesaria para su acceso a un rango superior de influencia, que en estas cronologías debía ya apuntar a la capital provincial. En este sentido, el acceso a la ciudadanía latina –o incluso romana– permitía obtener el *ius commercium*, elemento clave para garantizar el éxito de los negocios en un mundo donde la ad-

<sup>84</sup> Sobre el periodo pompeyano y su reflejo arqueológico, Olesti 2010b. Sobre Son Espases, Estarellas *et alii* 2013a y 2013b.

<sup>85</sup> Sobre las intervenciones pompeyanas, Olesti 2010b. Sobre las posibles colonias latinas, Espinosa 2014.

ministración romana, y el aprovisionamiento del ejército, seguía teniendo un papel muy importante.

Sin embargo, no podemos olvidar que la población de una *civitas* no sólo residía en su centro urbano, sino que incluía todas las formas de poblamiento de su territorio, tanto núcleos rurales (por ejemplo granjas o talleres) como centros secundarios. Es por ello lógico que se produjese durante en este período, paralelamente a las nuevas fundaciones urbanas, el definitivo abandono de numerosos *oppida* de tipo intermedio, que habían pervivido hasta este momento. No siempre es fácil documentar el preciso momento de abandono, pero son numerosos los *oppida* –en algunos casos casi verdaderos centros urbanos– que se abandonaron en esta etapa final del proceso de urbanización y reasentamiento: Mas Boscà, Can Olivé, Can Fatjó de Rubí, Cogulló, L'Esquerda de Roda de Ter, Castell de Palamós, Molí d'Espigol, etc. Quizás una parte de su población –y pensamos especialmente en sus élites secundarias– pudieron formar parte de los nuevos habitantes de las nuevas fundaciones urbanas.

¿Qué ocurrió mientras tanto en el mundo de la producción rural? Como ya hemos indicado, el fenómeno de la urbanización vuelve a ser observable en la gran eclosión de centros rurales, granjas, que aparecen en los territorios del Noreste en la primera mitad de s. I a.C. No es una novedad: se trata de la continuación de la eclosión de yacimientos rurales de segunda mitad de s. II a.C., pero ahora esta eclosión y colonización de nuevas tierras es más intensiva. Si analizamos por ejemplo los casos del Maresme y *Baetulo*,<sup>86</sup> Vallés,<sup>87</sup> Penedés,<sup>88</sup> Empordà,<sup>89</sup> etc., el número de yacimientos de primera mitad de s. I a.C. es muy superior al del periodo precedente, hasta llegar a una densidad más elevada que la que se alcanza en época imperial. Estos hábitats vuelven a ser en su mayor parte de tradición indígena, donde se han incorporado mejoras técnicas, constructivas y productivas de procedencia romana, y donde los indicios de producción cerealística se reducen (amortización de silos), y se incrementan por el contrario los indicios de producción vitivinícola (prensas, *laci* de *signinum* y almacenes de *dolia*). No se trataba de una producción basada exclusivamente en la viña, sino de una economía campesina diversificada, que incluyó por lo tanto este cultivo altamente especulativo y rentable. El fin de muchos de los pequeños conjuntos de silos, pero la continuidad en cambio de los hábitats asociados, y la introducción de novedades tecnológicas, muestra que los campesinos (o, mejor dicho, quizás ya los propietarios de estas fincas) optaron, en este nuevo contexto urbano, por incrementar un cultivo vitivinícola ya bien conocido pero que en ningún caso había alcanzado antes ese volumen, y al que ahora dedicarían una parte importante de las tierras de cultivo (posiblemente muchas de ellas aterrazadas y en las áreas de ladera, como vimos en Can Pau Ferrer). Además, sabemos por algunos ejemplos arqueológicos (como Can Gambús, en Sabadell)<sup>90</sup> que se empezaron a utilizar técnicas de regadío aplicadas a la agricultura, lo que junto a ejemplos como el conocido canal mencionado en el bronce latino de Contrebia 2<sup>91</sup> nos indican que la inversión en

<sup>86</sup> Olesti 2000.

<sup>87</sup> Oller 2016.

<sup>88</sup> Revilla 2010.

<sup>89</sup> Burch *et alii* 2006.

<sup>90</sup> Se trata de una larga canalización de más de 250 m que se aprovisiona en un torrente cercano y se dirige a una zona agrícola, donde se ha excavado un pequeño centro agrícola con silos del ibérico final (II-I a.C.), Artigues *et alii* 2006, 129.

<sup>91</sup> Sobre el bronce de Contrebia 2, recientemente Ariño 2008, C9.

nuevas prácticas agrícolas, con el objetivo de incrementar el rendimiento, interesaba tanto a los productores indígenas como a la administración romana.

Las amortizaciones y almacenes de *dolia* no son el único indicio de la nueva producción vinícola. Así, a partir del segundo cuarto del s. I a.C. aparecen nuevos envases anfóricos, imitando las formas itálicas Dr. 1 y Lamboglia 2, primero, y las Tarraconenses 1, después, destinados a contener vino.<sup>92</sup> Estas imitaciones tienen una clara función: difundir el vino local en un mercado donde los caldos itálicos eran dominantes, y donde por lo tanto había que introducirse siguiendo los mismos mecanismos. En este sentido, también ahora aparecen las primeras estampillas anfóricas que marcan estos productos, algunas latinas, como la marca *Q. Fabi* o *M Cos* –que tanto podrían hacer referencia a un individuo itálico como a un indígena romanizado–, pero es especialmente interesante la identificación de marcas anfóricas y sobre *dolia* en escritura ibérica, cada vez más numerosas. Que el gran incremento de este cultivo debe ser puesto en relación con la llegada de población itálica parece evidente, como lo demuestra la difusión de los modelos anfóricos imitados y la propia difusión del hábito del estampillado. Esto no significa, sin embargo, que sean los itálicos los responsables directos de esta producción. Por el contrario, creemos que hemos presentado suficientes indicios que demuestran el papel activo del mundo indígena, surgido del proceso de urbanización, en la génesis de esta producción: son las granjas indígenas, los campesinos locales, las alfarerías de tamaño reducido y sus artesanos, los verdaderos protagonistas de la producción vitivinícola. Es posible que en su envasado y difusión comercial debamos situar ya a personajes claves de origen foráneo, pero incluso así en determinados niveles de la cadena comercial el papel de las élites locales debió ser aún importante.<sup>93</sup>

Esta diversificación de las producciones agrícolas locales, el auge de la viticultura y la producción anfórica, o la difusión del regadío, debe entenderse como una respuesta a un nuevo marco de relaciones sociales de producción, a la existencia de un nuevo paradigma económico: el de la ciudad y sus élites urbanas. No olvidemos que fueron estas élites urbanas, terratenientes, las que a través del control de las tierras y de sus campesinos pudieron explotar este nuevo tipo de productos agrícolas e incrementar sus beneficios. La nueva ciudad respondía perfectamente a sus intereses, puesto que les garantizaba el control político de la comunidad (a través de sus magistraturas), les garantizaba su propiedad sobre sus tierras (probablemente en muchos casos aún precaria, pero cada vez más efectiva), les permitía desarrollar nuevas formas de control social (como el incipiente evergetismo), y les abría nuevas posibilidades económicas al desarrollarse una nueva red económica y comercial basada precisamente en esta nueva red urbana. En el mundo de los dependientes, la otra cara de la moneda del desarrollo del fenómeno urbano, la situación debió ser menos optimista, pasando las poblaciones rurales hacia unas formas de dependencia cada vez más basadas en mecanismos como el esclavismo y el patronato-clientelismo,

<sup>92</sup> Olesti 1998; Clavel Lévêque – Olesti 2009

<sup>93</sup> Olesti 1998 y 2017. Quizás sea en este sentido conveniente recordar de nuevo (*vid. supra* n. 71) el pasaje de Cicerón, referido a la Narbonense, donde indica cómo no se hacían negocios en la provincia sin la intervención de ciudadanos romanos, y ni una moneda cambiaba de manos sin pasar por un registro, una *tabula*, de los ciudadanos romanos (Cic. *Font.* 4.11). Estos ciudadanos difícilmente podemos ubicarlos en un contexto rural, sino en los puertos y núcleos más estratégicos, como sucedería también en el Noreste. Las diversas referencias en el *Pro Fonteio* a las *tabulae* de los ciudadanos romanos, como útil de registro vinculado a los *negotiatores*, colonos, campesinos o publicanos (por ejemplo Cic. *Font.* 4.11) son en este sentido muy significativas, vista su presencia en numerosos yacimientos de los siglos II-I a.C.

bien documentadas también en el propio mundo de la producción alfarera poco tiempos después.<sup>94</sup>

Conviene recordar, a título de conclusión, que el proceso de urbanización que hemos descrito no fue en absoluto un proceso neutral, sino que potenció a aquellos grupos preeminentes de los territorios indígenas del Noreste, reforzándoles en su papel de élite local y regional –ahora como élites urbanas–, y sometió a sus grupos dependientes a un nuevo tipo de relaciones sociales de producción. En este nuevo modelo las formas de dependencia, tanto esclavistas como clientelares, tuvieron un rol destacado, del que si bien no tenemos prácticamente información para estas cronologías, su explosión epigráfica a partir de Augusto demuestra un origen anterior. Del mismo modo, la eclosión también a partir de época augustea del modelo de la *villa*, con muy escasos ejemplos de una cronología anterior, nos muestra la consolidación final de estas mismas élites urbanas y su proyección hacia sus lujosas fincas rurales, que lejos de ser un simple cambio arquitectónico suponen en realidad la irrupción de un nuevo modelo social: el traslado temporal de las élites urbanas a sus nuevos espacios de residencia y representación. Pero esa es ya otra historia.

## 6. Referencias bibliográficas

- Antequera, F. – Padrós, P. – Rigo, A. – Vázquez, D. (2010): “El *suburbium* occidental de *Baetulo*”, [en] D. Vaquerizo (ed.), *Las áreas suburbanas en la ciudad histórica. Topografía, usos, función*, Córdoba, 173-210.
- Ariño, B. (2008): *Epigrafía latina republicana de Hispania* (=Universitat de Barcelona. Col·lecció Instrumenta 26), Barcelona.
- Arrayás, I. (2007): “Al voltant de la ‘Romanització’ del nord-est de la Península Ibèrica. Reflexions sobre l’organització territorial i els fluxos comercials”, *Pyrenae* 38, 48-72.
- Artigues, P. Ll. – Bravo, P. – Hinojo, E. (2007): “Excavaciones arqueológicas a Can Gambús 2, Sabadell: Vallès Occidental”, *Tribuna d’Arqueologia 2005-2006*, 111-140.
- Barrandon, N. (2011): *De la pacification à l’intégration des Hispaniques (133-27 a. C.)*, (=Ausonius Éditions. Scripta Antiqua 35), Bordeaux.
- Burch, J. – Castanyer, P. – Nolla, J. M. – Tremoleda, J. (2010): “Temps de canvis: la romanització al Nord-est de Catalunya”, [en] Castanyer – Tremoleda (eds.), 2010, Girona, 89-108.
- Cadiou, F. (2008): *Hibera in terra miles. Les armées romaines et la conquête de l’Hispanie sous la République* (=Bibliothèque de la Casa de Velázquez 38), Madrid.
- Cadiou, F. – Navarro, M. (eds.), (2014): *La Guerre et ses traces. Conflits et sociétés en Hispanie à l’époque de la conquête romaine (III-Ier s. a. C.)*, (=Ausonius Éditions. Mémoires 37), Bordeaux.
- Carreras, C. – Olesti, O. (2013): “Le paysage social de la production vitivinicole dans l’ager Barcinonensis: esclaves, affranchis et institores”, *Dialogues d’Histoire Ancienne* 39/2, 66-89.

<sup>94</sup> Carreras – Olesti 2013.

- Carreras, C. – Pera, J. – Romani, N. – Rodrigo, E. – Padros, N. – Guitart, J. (2016): “La conquista romana en el nordeste de la Hispania Citerior (s. II a.C.). Estudio del asentamiento del Puig Castellar (Biosca, Lleida)”, [en] *XVIII CIAC, Centro y periferia en el mundo clásico*, Mérida, 1761-1763.
- Castanyer, P. – Santos, M. – Tremoleda, J. (2016): “Una nueva fortificación de época republicana en Empúries. Una base militar para la conquista de Hispania”, [en] M. Bendala (ed.), *Los Escipiones. Roma conquista Hispania*, Madrid, 109-127.
- Castanyer, P. – Santos, M. – Tremoleda, J. – Ferrer, A. – Hernández, E. – Santamaría, P. (2014): “Intervencions arqueològiques a Empúries els anys 2012-2013”, [en] *XII Jornades d’arqueologia de les comarques de Girona*, Besalú, 179-218.
- Castanyer, P. – Tremoleda, J. (eds.), (2010): *Time of changes. In the beginning of the Romanization. Studies on the rural world in the Roman Period*, 5, Girona.
- Clavel-Lévêque, M. – Olesti, O. (2009): “Regards croisés sur la viticulture en Catalogne et en Languedoc romains”, [en] A. Orejas – D. Mattingly – M. Clavel-Lévêque (eds.), *From present to past through landscape*, Madrid, 85-119.
- Cooley, A. E. (ed.), (2002): *Becoming Roman, Writing Latin? Literacy and Epigraphy in the Roman West* (=Journal of Roman Archaeology Supplementary Series 48), Portsmouth.
- De Ligt, L. (2004): “Poverty and demography: The case of the Gracchan land reforms”, *Mnemosyne* 57/6, 725-757 (<https://doi.org/10.1163/1568525043083541>).
- Duran, M. – Mestres, I. – Principal, J. (2008): *Les col·leccions de l’exposició permanent del Camp de les Lloses (Tona)*, Tona.
- Espinosa, D. (2014): *Plinio y los ‘oppida’ del antiguo Lacio. El proceso de difusión del Latium en Hispania Citerior* (=BAR International Series 2686), Oxford.
- Estellas, M. – López, A. – Martín, A. – Merino, J. – Torres, F. (2013a): “La cerámica asociada a las construcciones del establecimiento romano de Son Espases (Palma de Mallorca), siglos II-I a.C.”, [en] D. Bernal (ed.), *Hornos, talleres y focos de producción alfarera en Hispania, II*, Cádiz, 73-112.
- Estellas, M. – Merino, J. – Torres, F. (2013b): “Noves dades sobre els inicis de la romanització de Mallorca. Els treballs arqueològics a Son Espases Vell de Palma”, [en] M<sup>a</sup> L. Sánchez León (ed.), *Les Balears romanes. Nous estudis*, Palma, 31-60.
- Flors, E. (ed.), (2008): *Torre la Sal (Ribera de Cabanes, Castellón). Evolución de un paisaje antrópico desde la prehistoria hasta el medioevo* (=Monografies de Prehistòria i Arqueologia Castellonenques 8), Castellón.
- Fortó, A. – Maese, X. (2010): “La Torre Roja: un jaciment ibèric i medieval (Cal·des de Montbui, Vallès Oriental; Sentmenat, Vallès Occidental)”, *Tribuna d’Arqueologia 2009-2010*, 113-152.
- France, J. – Nelis-Clément, J. (2014): “Tout en bas de l’empire. Les stations militaires et douanières, lieux de contrôle et de représentation du pouvoir”, [en] J. France – J. Nelis-Clément, *La statio. Archéologie d’un lieu de pouvoir dans l’empire romain* (=Ausonius Éditions. Scripta Antiqua 66), Bordeaux, 117-246.
- Garcés, I. – Reyes, T. (eds.), (2014): *Aeso, d’oppidum ibèric a municipium romà. Isona, Pallars Jussà*, Barcelona.
- García Ríaza, E. (2012): “Territorios indígenas y derecho de guerra romano en Hispania” [en] J. Santos – G. Cruz Andreotti (eds.), *Romanización, fronteras y etnias*

- en la Roma Antigua: el caso Hispano* (=Anejos de Veleia. Series Acta 12, Revisión de Historia Antigua VII), Vitoria-Gasteiz, 207-234.
- Guitart, J. – Carreras, C. – Pera, J. (1998): “La presència del vi itàlic a les fundacions urbanes de principis del segle I a.C. a l’interior de Catalunya: l’exemple de *Iesso*”, [en] *El vi a l’antiguitat. Economia, producció i comerç al Mediterrani Occidental*, Badalona, 39-65.
- Guardia, M. (2015): “A les portes de Lauro: el poblat ibèric del Puig del Castell de Samalús (Cànoves i Samalús)”, *Revista del Centre d’Estudis de Granollers* 19, 51-86.
- Hourcade, D. (2014): “*Praesidium* ou *urbs*? Réflexions au sujet de la ‘première phase’ de la muraille de *Tarraco*”, [en] Cadiou – Navarro (eds.), 2014, 319-342.
- Kotarba, J. (1995): “Premières données sur l’occupation humaine du versant nord des Albères durant l’époque romaine et l’Antiquité Tardive”, [en] *X Col.loqui Internacional d’Arqueologia de Puigcerdà*, Puigcerdà, 549-554.
- López, A. (2013): “Evolució constructiva i material arqueològic de la casa n. 3 del poblat ibèric de Darró (Vilanova i la Geltrú). s. II-I a.C.”, [en] M. Prevosti – J. López – J. Guitart (eds.), *Ager Tarraconensis 5. Actes del Simposi internacional* (=Institut Català d’Arqueologia Clàssica. Sèrie Documenta 16), Tarragona, 367-392.
- Maintenant, J. (2014): *Montagnes métallifères de Gaule méditerranéenne. Approche archéologique et historique de la production des métaux en Languedoc occidental du début du second âge du fer à la fin de la période romaine*, Thèse de Doctorat, Université de Toulouse, 3 vol.
- Mar, R. – Ruiz de Arbulo, J. (1993): *Ampurias Romana. Historia, arquitectura y arqueología*, Sabadell.
- Mar, R. – Ruiz de Arbulo, J. – Vivó, D. – Beltrán Caballero, J. A. (2015): *Tarraco. Arquitectura y urbanismo de una capital provincial romana. Volumen I. De la Tarragona ibérica a la construcción del templo de Augusto* (=Universitat Rovira i Virgili. Documents d’Arqueologia Classica 5), Tarragona.
- Martín, A. (2000): “Las termas republicanas de Cabrera de Mar (Maresme, Barcelona)”, [en] C. Fernández Ochoa – V. García Entero (eds.), *Termas romanas en el Occidente del Imperio. II Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón (Gijón 1999)*, (=Ayuntamiento de Gijón. Patrimonio 6), Gijón, 157-162.
- Morera, J. – Oller, J. – Olesti, O. – Viladevall, M. (2017): “La Cerdanya i l’explotació dels recursos naturals en època antiga: el Castellot de Bolvir i el Tossal de Baltarga”, *Treballs d’Arqueologia* 21, 99-127 (<https://doi.org/10.5565/rev/tda.58>).
- Noguera, J. – Ble, E. – Valdés, P. (2013): *La Segona Guerra Púnica al nord-est d’Ibèria: una revisió necessària*, Barcelona.
- Noguera, J. – Ñaco, T. – Principal, J. (2014): “La actividad militar y la problemática de su reflejo arqueológico: el caso del noreste de la Citerior”, [en] Cadiou – Navarro (eds.), 2014, 31-56.
- Nolla, J. – Burch, J. – Palahi, Ll. – Sagera, J. – Sureda, M. – Vivo, D. (2000): “La fundació de *Gerunda*. Dades noves sobre un procés complex de reorganització d’un territori”, *Empúries* 52, 11-28.
- Ñaco, T.  
(2003): *Vectigal Incertum. Economía de guerra y fiscalidad republicana en el occidente romano: su impacto histórico en el territorio (218-133 a.C.)*, (=BAR International Series 1158), Oxford.

- (2010): “The Republican ‘War Economy’ Strikes Back: a ‘minimalist’ approach”, [en] N. Barrandon – F. Kirbihler (eds.), *Administrer les provinces de la République romaine*, Rennes, 165-174.
- (2017): “‘Conectividad’, integración militar y ‘estrés bélico’ en el N.E. de Hispania Citerior (c. 125-100 a.C.)”, [en] J. Principal – T. Ñaco – M. Duran – I. Mestres, I. (eds.), *Roma en la Península Ibérica presertoriana. Escenarios de implantación militar provincial* (=Universitat de Barcelona. Col·lecció Instrumenta 56), Barcelona, 17-38.
- Ñaco, T. – Principal, J. (2013): “Outposts of integration? Garrisoning, logistics and archaeology in North-eastern Hispania (133-82 BC)”, [en] S. T. Roselaar (ed.), *Processes of integration and Identity formation in the Roman Republic*, Leiden–Boston, 166-177.
- Olesti, O.
- (1995): *El territori del Maresme en època republicana (s. III-I a.C.): estudi d’Arqueomorfologia i Història*, Mataró.
- (1997): “El origen de las villae romanas en Cataluña”, *AEspA* 70, 1-20.
- (1998): “Els inicis de la producció vinícola a Catalunya: el paper del món indígena”, [en] *El vi a l’antiguitat. Economia, producció i comerç al Mediterrani Occidental*, Badalona, 246-257.
- (2000): “Integració y transformació de les comunitats ibèriques del Maresme durant el s. II-I a.C.: un model de romanització per a la Catalunya litoral y prelitoral”, *Empúries* 52, 55-86.
- (2006): “El control de los territorios del nordeste peninsular (218-100 a.C.): un modelo a debate”, [en] T. Ñaco – I. Arrayás (eds.), *War and territory in the Roman World* (=BAR International Series 1530), Oxford, 119-148.
- (2010a): “Urbanització, integració i gestió del territori al N.E. de la Península ibèrica en època republicana (s. II-I a.C.)”, [en] Castanyer – Tremoleda (eds.), 2010, 11-60.
- (2010b): “Los veteranos de Cneo Pompeyo y Quinto Cecilio Metelo Pío en la Hispania Citerior”, [en] C. Fornis – J. Gallego – P. López – M. Valdés, *Dialéctica histórica y compromiso social. Homenaje a Domingo Plácido*, Madrid, 1007-1028.
- (2014): *Paisajes de la Hispania Romana: La explotación de los territorios del Imperio*, Sabadell.
- (2017): “El paisaje social de la producción vitivinícola Layetana: la génesis de un modelo de éxito”, [en] P. Berni – R. Járrega (eds.), *Amphorae ex Hispania, I. Paisajes de Producción y consumo* (=Monografías Ex Officina Hispana 3), Tarragona, 154-162.
- (e.p.): “Styli, tablillas y sellos como indicios de romanización. El caso del N.E. Peninsular (s. II-I a.C.)”, [en] *III Jornadas predoctorales en estudios de la antigüedad y la edad media. Culturas en contacto: conflicto, asimilación e intercambio*, Universitat Autònoma de Barcelona, Noviembre 2016.
- Olesti, O. – Mercadal, O. (2017): “L’explotació dels territoris pirinencs orientals en època antiga (s. VI-I a.C.)”, *Treballs d’Arqueologia* 21, 9-47 (<https://doi.org/10.5565/rev/tda.69>).
- Olmos, P. (2010): *Estudi dels patrons mètrics arquitectònics i urbanístics del món ibèric (s. V-II a.C.)*, Tesis doctoral inédita, Universitat Rovira i Virgili, Barcelona.

- Padrós, C. – Ruiz De Arbulo, J. (eds.), (2015): “Dossier Castella i praesidia a la façana mediterrània de la Hispània tardorepublicana”, *Revista d’Arqueologia de Ponent* 25, 229-325.
- Pera, J. – Carreras, C. – Romaní, N. – Rodrigo, E. – Padros, N. – De Sola, G. (2016): “El proceso de implantación romana en el NE de la provincia Citerior en el s. II a.C.”, [en] Pera – Vidal (eds.), 2016, 167-205.
- Pera, J. – Vidal, J. (eds.), (2016): *Fortificaciones y control del territorio en la Hispania republicana*, Zaragoza.
- Pina, F.  
(1997): “Las comisiones senatoriales para la reorganización de Hispania”, *Dialogues de Histoire Ancienne* 23/2, 83-104.  
(2004): “Deportaciones como castigo e instrumento de colonización durante la República romana: lo caso de Hispania”, [en] J. Remesal – F. Marco – F. Pina (eds.), *Vivir en tierra extraña: emigración e integración cultural en el mundo antiguo* (=Universitat de Barcelona. Col·lecció Instrumenta 16), Barcelona, 211-246.
- Prieto, A. (1995): “L’espace social du pouvoir en Hispanie Romaine Pouvoir et *Imperium*”, *Diaphora* 6, 123-143.
- Revilla, V. (2010): “Rural settlement in the central littoral area and the interior regions of Catalonia in the 1st and 2<sup>nd</sup> c. B.C.”, [en] Castanyer – Tremoleda (eds.), 2010, 139-160.
- Rodrigo, E. – Carreras, C. – Porcheddu, V. (2015): “Marques africanes i ròdies de Can Tacó, Barcelona (Catalunya)”, *Pyrenae* 46/2, 31-47 (<https://doi.org/10.10.1344/Pyrenae2015.vol46num2.2>).
- Sinner, A. G. (2015): “Cultural contacts and identity construction: a colonial context in NE Spain (2nd – early 1st c. B.C.)”, *Journal of Roman Archaeology* 28, 7-37 (<https://doi.org/10.1017/S1047759415002391>).
- Sinner, A. G. – Ferrer, J. (2016): “Del oppidum de Burriac a las termas de Ca l’Arnau. Una aproximación a la lengua y a la identidad de los habitantes de Ilduro (Cabrera de Mar, Barcelona)”, *AEspA* 89, 193-223 (<http://dx.doi.org/10.3989/aespa.089.016.010>).
- Vervaeet, F. – Ñaco, T. (2007): “War in Outer Space: Nature and Impact of the Roman War Effort in Spain, 218–197 BCE”, [en] L. De Blois – E. Lo Cascio (eds.), *The Impact of the Roman Army (200 BC – AD 476). Economic, Social, Political, Religious and Cultural Aspects* (=Brill. Impact of Empire 6), Leiden, 21-46.